



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 282 -2024-MPCH

San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, 20 AGO. 2024

VISTOS:

El Informe N° 000048-2024-MPCH/OGPP-OPCT, de fecha 08 de agosto de 2024, emitido por la Oficina de Planeamiento y Cooperación Técnica, Informe N° 000307-2024-MPCH/OGPP, de fecha 08 de agosto de 2024, emitido por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y modificatorias, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las municipalidades son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico vigente;

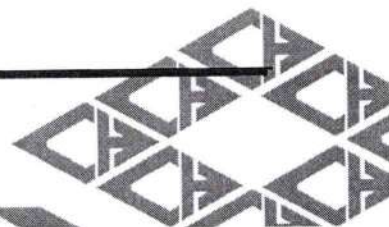
Que, el artículo 195°, numeral 2) de la Constitución Política del Perú señala que los gobiernos locales son competentes para aprobar el Plan de Desarrollo Local Concertado con la sociedad civil;

Que, el artículo 97° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, dispone que los planes de desarrollo municipal concertados y sus presupuestos participativos tienen un carácter orientador de la inversión, asignación y ejecución de los recursos municipales, son aprobados por los respectivos concejos municipales. De igual forma, el artículo IX del Título Preliminar de la norma citada, establece que el proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando las municipalidades con sus vecinos;

Que, el artículo 3° de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización dispone que la descentralización tiene como finalidad el desarrollo integral, armónico y sostenible del país, mediante la separación de competencias y funciones, y el equilibrado ejercicio de poder de los tres niveles de gobierno, en beneficio de la población;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN); orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenible del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 0094-2023/CEPLAN/PCD, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) aprobó la "Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital". Conforme el numeral 4 Actores clave y sus roles de la citada Guía, la elaboración del PDLC es un proceso que requiere de la participación, concentración y compromiso de los distintos actores involucrados con el desarrollo en el territorio. Entre los actores que participan del proceso se resalta al Equipo Ampliado: "Está conformado por especialistas en materia de planeamiento y de diversas temáticas (salud, educación, ambiente, gestión del riesgo de desastres, enfoque de género, interculturalidad, juventudes, entre otros), de los tres niveles de gobierno, sociedad civil, sector privado, cooperación internacional, academia, cámaras de comercio, colegios profesionales, Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MLCP), entre otros actores claves que intervienen en el territorio". Es importante que por parte de los gobiernos locales participen las gerencias u oficinas tales como OPMI, participación ciudadana, seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres, medio ambiente, desarrollo urbano, entre otros. Este equipo es liderado por la OPP de la municipalidad y su función es facilitar, analizar y validar datos e información, además de formar parte del diálogo, generación de consensos y otras actividades que se requieran. Se recomienda que haya representación equilibrada en su conformación";





RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 282 -2024-MPCH

Que, con Ordenanza N° 051-2013-MPCH, de fecha 25 de marzo de 2012, se aprobó el Plan de Desarrollo Provincial Concertado Chachapoyas 2012 – 2021;

Que, mediante Informe N° 000048-2024-MPCH/OGPP-OPCT de fecha 08 de agosto de 2024, la Oficina de Planeamiento y Cooperación Técnica, solicita aprobar la conformación del Equipo Ampliado para el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Chachapoyas (PDLC) 2024 – 2038, de acuerdo a lo establecido en la Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital, aprobada por Resolución de Concejo Directivo N° 0094-2023/CEPLAN/PCD;

Contando con el visto bueno de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina General de Administración y Finanzas, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia Municipal;

En uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

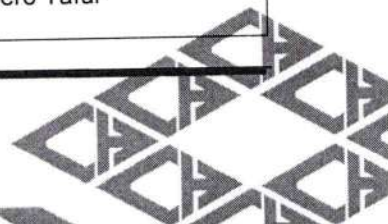
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el EQUIPO AMPLIADO para el proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Chachapoyas 2024 – 2038, el cual se encuentra liderado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, quien asumirá la conducción y dirección, así como, por los funcionarios, directivos y profesionales especialistas, el cual queda integrado de la siguiente manera:

EQUIPO AMPLIADO	NOMBRES
Gerente Municipal	Carlos Eliseo Zuta Cullampe
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	Edwin Jesús Zelada Zavaleta
Gerencia de Urbanismo y Transportes	Nancy Anita Alcántara López
Gerencia de Administración Tributaria	Gaby Denisse Guerrero Ramírez
Gerencia de Desarrollo Humano y Promoción Social	Roger Armando Córdova Noriega
Gerencia de Fiscalización Administrativa	Carlos Alberto Llaja Zelada
Gerencia de Infraestructura y Gestión de Inversiones	Jorge Alfredo Hernández Chávarry
Gerencia de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos	Wilson Ricardo Guerrero Requejo
Gerencia de Desarrollo Económico Local	Esther Núñez Villanueva

Actores participantes:

Prefectura Regional de Amazonas	Jose Oswaldo Bernal Chavez
Oficina Departamental de Estadística e Informática Amazonas – Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)	Katye Quintana Jaramillo
Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	Gilber Ramos Chappa
Dirección Regional Agraria	Yonel Villegas Irigoin
Colegio de Ingenieros del Perú - Concejo Departamental Amazonas	Adriano Dávila Silva
Dirección Regional de Educación Amazonas	Fanny del Rosario Correa Santillan
Dirección Regional de Educación Amazonas	Segundo Porfirio Chuquipiendo Visalot
Gobierno Regional Amazonas	Lucy Marlith Portocarrero Tafur



**CAMARA DE COMERCIO, AGRICULTURA E
INDUSTRIA DE AMAZONAS**
RECIBIDO
FECHA: 22 / 08 / 24 HORA: 16:38 DNL: 71307750
NOMBRES Y
APELLIDOS: Melor A. Orozco Torres FIRMA: 

 **COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ
REGIONAL AMAZONAS**
ARQ. MIGUEL ANGEL MIMBELA CACHAY
CAP N° 6979
DECANO REGIONAL

23/08/24
Hora: 3:55 pm

**MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
PREFECTURA REGIONAL AMAZONAS**
RECIBIDO
Fecha: 22-08-24 Hora: 4:43 pm
Folios: 3 Registro N°:
Firma: 



Recabido: 23/08/24

Hora: 9:15 am

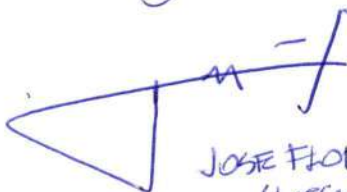


27737751

H: 09:30 a.m

F: 23/08/24

**MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN**
MESA ÚNICA DE PARTES
23 AGO 2024
N° EXP.: 9126 Folios: 3
Hora:
Firma: 



JOSE FLORES BRUNO
415911458

DDC-AMAZONAS.



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 282 -2024-MPCH

Gobierno Regional Amazonas	Manuel Cabañas López
Gobierno Regional Amazonas	Tito Domínguez Bocanegra
Colegio de Arquitectos del Perú Regional Amazonas	Miguel Angel Mimbela Cachay
Dirección Desconcertada de Cultura Amazonas	José Luis Flores Bruno
Dirección Regional de Salud Amazonas	Liliana Reátegui Angulo
Centro Federado de Periodistas de Chachapoyas	Carlos Andy Santoyo Delgado
Ministerio Público	Gustavo Humberto Muñoz Campon
Cámara de Comercio, Agricultura e Industria de Amazonas	Rosa Ysabel Bazán Valque

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO toda disposición municipal que se oponga al presente acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente resolución a los integrantes del Equipo Ampliado designados y a las dependencias internas competentes de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, para conocimiento y fines pertinentes; **DISPONER** su publicación en la página web institucional.

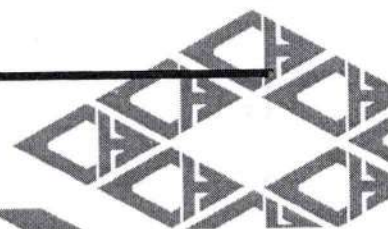
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS

Zeydi Valdez Ruiz

Zeydi Valdez Ruiz
REGIDORA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE ALCALDÍA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO
Y PROMOCIÓN SOCIAL
22 AGO. 2024
RECIBIDO
N° Folios:
Hora: Firma:
DNI 4525885

22/08/2024

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Y GESTIÓN DE INVERSIONES
22 AGO. 2024
RECIBIDO
Hora: 11:03 a FOLIOS: 03 FIRMA:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHACHAPOYAS
ALCALDIA
22 AGO. 2024
FIRMA:
FOLIO N° 02 HORA 11:45

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHACHAPOYAS
GERENCIA MUNICIPAL
22 AGO. 2024
RECIBIDO
Hora: 11:01 FOLIOS: 02 FIRMA:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
GERENCIA DE COMERCIO Y TRANSPORTES
22 AGO. 2024
RECIBIDO
Hora: 11:07 FOLIOS: 03 FIRMA:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO
Y DESARROLLO
22 AGO. 2024
RECIBIDO
FIRMA:
FOLIOS N°: 03 HORA: 11:00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE
Y GESTIÓN DE RIESGOS
22 AGO. 2024
RECIBIDO
FOLIOS: 11-10 FIRMA:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
22 AGO 2024
RECIBIDO
N° FOLIOS: REGISTRO:
HORA: 11:35 FIRMA:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
GERENCIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO LOCAL
22 AGO 2024
RECIBIDO
Folios: 03
Hora: 11:40 pm FIRMA:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
GERENCIA DE FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA
22 AGO. 2024
Firma: Hora: 11:42 c
Folio N°:

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AMAZONAS
TRAMITE DOCUMENTARIO
22 AGO. 2024
N° DOCUMENTO: 3:48
N° DE EXPEDIENTE: X2 Resoluciones

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
CONSEJO DEPARTAMENTAL AMAZONAS
RECIBIDO
N° REG: FOLIO:
FECHA: 22/08/2024 3:55 pm
FIRMA:

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA
Y ACOND. TERRITORIAL
RECIBIDO
22 AGO. 2024
N° DE FOLIO: EXP. N°:
HORA: 4:00 FIRMA:

Urbán
33431280

POI: 22446881
22-08-2024

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
SUB GERENCIA REG. DE PLANEAMIENTO
Y ACOND. TERRITORIAL
RECIBIDO
22 AGO 2024
Firma:
Hora: 16:10 Exp. N°:

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
RECIBIDO
22 AGO 2024
Hora: 4:23 pm
Firma:

INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADISTICA E INFORMATICA
OFICINA DE PLANIFICACION
RECIBIDO
Fecha: 22/08/24 Hora: 4:3
N° Reg: 212
Folios: 03 Firma:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS



Firmado digitalmente por:
ZELADA ZAVALA Edwin Jesus FAU
20168007168 soft
JEFE
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 09:03:54-0500

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Chachapoyas, jueves 08 de agosto del 2024

INFORME 000307-2024-MPCH/OGPP [2431223.003]

CARLOS ELISEO ZUTA CULLAMPE
GERENTE MUNICIPAL
GERENCIA MUNICIPAL

ASUNTO : SOLICITO COFORMACIÓN DEL EQUIPO AMPLIADO PARA EL PLAN DE
DESARROLLO LOCAL CONCERTADO, MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO

REFERENCIA: INFORME N° 000048-2024-MPCH/OGPP-OPCT – REG. 2431223.001

Mediante el presente me dirijo a usted para expresarle un cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que con documento de la referencia la Jefe (e) de la Oficina de Oficina de Planeamiento y Cooperación Técnica indica lo siguiente:

Que, con Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 0094-2023/CEPLAN/PCD, se aprobó la Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital, conforme el numeral 4 "Actores clave y sus roles" de la citada Guía, la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC), siendo este un proceso que requiere de la participación, concentración y compromiso de los distintos actores involucrados con el desarrollo en el territorio.

De igual manera la mencionada Guía señala que, para conformar el equipo ampliado se debe contar con especialistas de los tres niveles de gobierno. Asimismo, a la fecha contando con la acreditación de un profesional de las diversas instituciones, los cuales cuentan con amplia experiencia y competencias funcionales para integrar el Equipo Ampliado, resulta necesario CONFORMAR el EQUIPO AMPLIADO para el proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Chachapoyas 2024 – 2038. En tal situación con el propósito de CONFORMAR el EQUIPO AMPLIADO para el proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Chachapoyas 2024 – 2038 traslado tal expediente a su despacho en 80 folios a fin de proceder con la proyección del acto resolutorio que corresponde. S adjunta proyecto de resolución en formato digital.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines.

Atentamente,

R. A. N° 282

Firmado Digitalmente por:
ZELADA ZAVALA EDWIN JESUS
JEFE

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:

<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>

Código de Validación: 20168007168e2024a2431223.003cdf_2431881

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
GERENCIA MUNICIPAL
PROVEIDO N°: 09/08/2024
Pasa a: O.O.J.
Para: REVISIÓN Y APROBACIÓN RESOLUTIVA
FIRMA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

PROVEIDO N° FECHA 12/08/2024

PASE A: ABOGADA KATY

PARA: EVALUACION E INFORME





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

80 Folios



Firmado digitalmente por:
SAAVEDRA SANCHEZ Katherine Rocío FAU 20168007168 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/08/2024 16:06:54-0500

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA
AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Chachapoyas, jueves 08 de agosto del 2024

INFORME 000048-2024-MPCH/OGPP-OPCT [2431223.001]

EDWIN JESUS ZELADA ZAVALA
JEFE

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASUNTO : CONFORMACIÓN DEL EQUIPO AMPLIADO PARA EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL
CONCERTADO



Mediante el presente me dirijo a Usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo, informarle que, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), mediante Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 0094-2023/CEPLAN/PCD, aprobó la Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital, conforme el numeral 4 "Actores clave y sus roles" de la citada Guía, la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC), es un proceso que requiere de la participación, concentración y compromiso de los distintos actores involucrados con el desarrollo en el territorio.

Entre los actores que participan del proceso se resalta al Equipo Ampliado: "Está conformado por especialistas en materia de planeamiento y de diversas temáticas (salud, educación, ambiente, gestión del riesgo de desastres, enfoque de género, interculturalidad, juventudes, entre otros), de los tres niveles de gobierno, sociedad civil, sector privado, cooperación internacional, academia, cámaras de comercio, colegios profesionales, Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MLCP), entre otros actores claves que intervienen en el territorio".

En tal sentido, se ha solicitado a diversas instituciones la acreditación de un profesional con vasta experiencia y competencias funcionales para integrar el Equipo Ampliado, y a la fecha teniendo la respuesta de dicha acreditación por parte de las instituciones, es necesario CONFORMAR el EQUIPO AMPLIADO para el proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Chachapoyas 2024 – 2038 validado mediante Resolución.

Finalmente, solicito a usted, pueda remitir el presente informe al área competente para la Conformación del Equipo Ampliado mediante Acto Resolutivo.

Es todo cuanto informo para fines pertinentes.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
SAAVEDRA SANCHEZ KATHERINE ROCIO
JEFE(E)

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:

<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>

Código de Validación: 20168007168e2024a2431223.001cdf_2431746



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Pase a Secretaría
08 AGO. 2024
Para Emitir informe para GM





PERÚ

Ministerio
del Interior

XI - Macro Región
Policial San Martín

Región
Policial Amazonas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Chachapoyas, 21 de mayo de 2024

OFICIO N° 039-2024-DIRNOS PNP/REGPOL AMA-JEF

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS
ATENCIÓN AL CIUDADANO Y
GESTIÓN MUNICIPAL

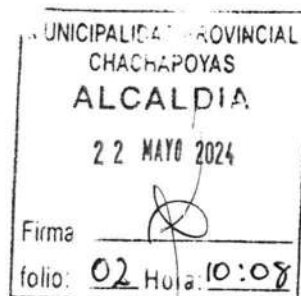
SEÑOR : Percy ZUTA CASTILLO
ALCALDE PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
ASUNTO : Acusa recibo, por motivo que se indica:
REF. : Oficio 000312-2024-MPCH/A, del 16MAY2024.

2421626
02
09:24

Es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de expresarle mi cordial saludo y del personal PNP que labora en la Región Policial Amazonas; la presente tiene por finalidad brindar la información solicitada mediante el documento de la referencia, designando y acreditando para integrar el Equipo Técnico Multidisciplinario, al Comandante PNP Cesar MIGUEL JARA BOCANEGRA Jefe de la División de Orden Público y Seguridad PNP Amazonas; asimismo se adjunta la información solicitada.

Hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima.

MATH/vpba



Dios guarde a Ud.



OA - 222647
Miguel Angel TELLO HUAQUISTO
CORONEL PNP
JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL AMAZONAS



PERÚ

Ministerio
del Interior

XI - Macro Región
Policial San Martín

Región
Policial Amazonas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

HOJA DE VIDA DESCRIPTIVA

NOMBRES Y APELLIDOS	Cesar Miguel JARA BOCANEGRA
GRADO	Comandante PNP
CARGO	Jefe de la División de Orden Público y Seguridad PNP Amazonas
DIRECCIÓN	Jr. Amazonas 1220
N° TELEFÓNICO	907781073 / 942809458
CORREO ELECTRÓNICO	rpamazonas.divopus@policia.gob.pe



OA - 222647
Miguel Ángel TELLO HUAQUISTO
CORONEL PNP
JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL AMAZONAS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS



Firmado digitalmente por:
JAVE ESCOBEDO Neill Franz FAU 20168007168 soft
JEFE(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/06/2024 09:43:24-0500

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

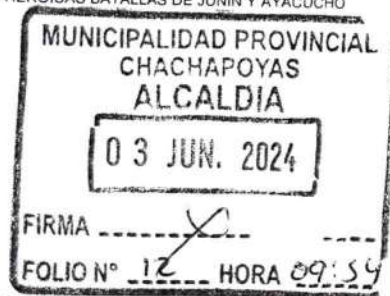
AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Chachapoyas, lunes 03 de junio del 2024

INFORME 000040-2024-MPCH/OGPP-OPMI [2422861.002]

PERCY ZUTA CASTILLO
ALCALDE
ALCALDÍA

ASUNTO : ACREDITACIÓN DE PROFESIONAL PARA CONFORMAR EQUIPO TÉCNICO
DEL PDLC.



REFERENCIA: MEMORÁNDUM MULTIPLE N° 00007-2024-MPCH/A

Por medio del presente, me dirijo a su despacho en atención al documento de la referencia, donde se solicita la acreditación de un profesional con basta experiencia y competencias funcionales para integrar el Equipo Tecnico Multidisciplinario, que estara acargo de la formulacion del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Chachapoyas, por ello se acredita a mi persona como Jefe (e) de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones para la conformación del mencionado equipo.

Es cuanto informo a usted.

Atentamente.

Firmado Digitalmente por:
JAVE ESCOBEDO NEILL FRANZ
JEFE(E)

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:

<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>

Código de Validación: 20168007168e2024a2422861.002cdf_2423484



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
ALCALDIA
PROVEIDO N° _____ FECHA **03 JUN. 2024**
Pase a Presupuesto
Para: atención



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS
OPCT
03 JUN. 2024
Conocimiento y firma
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES
Y PRESUPUESTO



ALCALDÍA

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Chachapoyas, jueves 30 de mayo del 2024

MEMORANDUM MULTIPLE 000007-2024-MPCH/A [2422861.001]

JOSUE CARLOS ROJAS KRUGGER
SUB GERENTE(E)
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

NANCY ANITA ALCANTARA LOPEZ
GERENTE
GERENCIA DE URBANISMO Y TRANSPORTES

NEILL FRANZ JAVE ESCOBEDO
JEFE(E)
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

SABY PILAR ESCOBEDO LEON
SUB GERENTE
SUB GERENCIA DE TURISMO

JOSE EDWIN FERNANDEZ VASQUEZ
SUB GERENTE(E)
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

JHERLI MARLEY VASQUEZ GASLAC
SUBGERENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ASUNTO : SOLICITO ACREDITACIÓN DE PROFESIONAL PARA CONFORMAR EQUIPO
TÉCNICO DEL PDL

Tengo el honor de dirigirme a Usted para hacerle llegar mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que nuestra entidad en cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica de Municipalidades es la responsable de gestionar y conducir el desarrollo de su territorio, para lo cual se ha iniciado el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Provincial Concertado.

En el marco del proceso y ajustándose a la metodología que establece el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 094-2023/CEPLAN/PCD, se hace necesaria la conformación de un Equipo Técnico Multidisciplinario que, con la dirección de un profesional especializado y el apoyo técnico de CEPLAN, se encargue de conducir el proceso y la formulación de tan importante instrumento de gestión para el desarrollo de nuestra provincia.

En ese sentido, solicito a su representada acreditar a un profesional con vasta experiencia y competencias funcionales para integrar el Equipo Técnico Multidisciplinario y remitir la respuesta en el más corto plazo posible, adjuntando sus datos personales, número de teléfono y correo electrónico.

Así mismo, se convoca, a dicho equipo técnico, a reunión de trabajo a realizarse el día martes 04 de junio de 2024, a hora 9:00 am en el auditorio de nuestra Municipalidad.

Atentamente,

Neill Franz Jave Escobedo
Jr. Piura N° 326-Chachapoyas
Telf. 931289407
franzjave071992@gmail.com
DNI N° 71484425
31 años



Economista de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
Colegio de Economistas de Lambayeque N° 0606

ESTUDIOS

2004 – 2008 INSTITUCION EDUCATIVA SEMINARIO JESUS MARIA

- Secundaria
- Tercio superior

2011 – 2015 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

- Bachiller en Economía

2011 – 2015 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

- Economista
- Tesis: *"Pérdidas económicas sociales de los proyectos de inversión pública en el sector transporte de la Municipalidad Provincial de Chiclayo periodo 2008- 2014"*.
- Tercio superior

2019 – 2021 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZA DE MENDOZA DE AMAZONAS

- Maestría en Gestión Pública (IV Ciclo)
- Quinto Superior.

IDIOMA

- **INGLES BASICO**

Acreditación por la UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO-
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES.

- **INGLES NIVEL BASICO**

Centro de Desarrollo Profesional.

- **PORTUGUES BASICO**

Centro de Idioma UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZA
DE MENDOZA DE AMAZONAS

- **PORTUGUES INTERMEDIO**

Centro de Idioma UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZA
DE MENDOZA DE AMAZONAS

EXPERIENCIA LABORAL

02/02/2015 – 27/03/2015

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

Sub Gerencia de Estudios y Proyectos

Asistente

- Elaboración del estudio de Pre Inversión del Proyecto *"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ACCESO VIAL INTERSECCIONES AV. MARISCAL NIETO Y AV. JORGE CHAVEZ – SALIDA A POMALCA, DISTRITO DE CHCLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE"*

07/2015 – 10/2015 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

Unidad Formuladora

Asistente

- Prácticas pre profesionales en la Unidad Formuladora de la Municipalidad Distrital de San Miguel de El Faique

21/09/2015 - 11/03/2016 CENTRO DE ASESORIA E INVESTIGACIÓN ECONÓMICA "CEASINEC SAC"

- Formulación e Evaluación de proyectos de inversión público y privado.

01/2016 – 06/2016

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

Oficina General de Planificación y Presupuesto

- Asistente

01/2016 – 06/2016

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE

Oficina de Programación e Inversión (OPI)

- Asistente (Evaluación de Proyectos de Inversión Pública)

24/09/2016 – 30/12/2016

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SONDORILLO

Oficina de Programación e Inversión (OPI)

- Jefe de OPI.

02/01/2017 – 31/05/2017

Oficina de Programación Multianual de Inversión (OPMI)

- Jefe de OPMI.

01/06/2017 – 31/12/2018

Sub Gerente de Estudios y Proyectos (Unidad Formuladora)

- Jefe de la Unidad Formuladora.

01/02/2019 – 31/03/2020

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

GERENCIA DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL

Unidad Formuladora

- Responsable de la Unidad Formuladora.

02/06/2020 – 24/03/2022

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA AMAZONAS

Unidad Formuladora

- Responsable de la Unidad Formuladora.

14/03/2022 – 30/07/2022 GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS
Unidad de Planeamiento, Seguimiento y Monitoreo

- Consultor Especialista en Invierte.pe e INFOBRAS.
 Servicio de Monitoreo, Seguimiento, Evaluación, Control de los Proyectos:
 Saldo de Obra “*MEJORAMIENTO DEL CARRETERA CACLIC-LUYA-LAMUD, REGIÓN AMAZONAS*” y “*MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHACHAPOYAS-AEROPUERTO, REGIÓN AMAZONAS*”

27/07/2022 – 14/11/2022 GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS
Unidad de Planeamiento, Seguimiento y Monitoreo

- Jefe de la Unidad de Planeamiento, Seguimiento y Monitoreo

27/07/2022 – 30/09/2022 GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS
Unidad de Administración

- Jefe (e) de la Unidad de Administración.

16/11/2022 – 30/12/2022 GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS
Unidad de Planeamiento, Seguimiento y Monitoreo

- Consultor Especialista en Invierte.pe e INFOBRAS.

17/04/2023- ACTUALIDAD MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

14/06/2023-29/04/2024 Oficina de Planeamiento y Cooperación Técnica

- Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Cooperación Técnica

17/04/2023- ACTUALIDAD Oficina de Programación Multianual de Inversiones

- Jefe (e) de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones

RECONOCIMIENTOS

- **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°293-2018-MDS/ALC**, de fecha 03 de diciembre del 2018, de reconocimiento y felicitaciones.
- **CARTA N°003/2021-G.R.AMAZONAS/GRDE/DRA-A/D**, de fecha 18 de febrero del 2021, se reconoce a la labor realizada.
- **RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 658 -2022-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR**, de fecha 29 de diciembre de agradecimiento y felicitaciones.

RESOLUCIONES Y MEMORÁNDUM

- **RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°247-2018-MDS/ALC**, de fecha 29/10/18, de *conformar el comité de recepción* de la Actividad “*Mantenimiento del Palacio Municipal del Distrito de Sondorillo, Provincia Huancabamba-Piura*”.
- **RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°225-2018-MDS/ALC**, de fecha 04/09/18, de *conformar el comité de recepción* de la Actividad “*Mantenimiento de los servicios higiénicos de la localidad de Sondorillo-Provincia Huancabamba-Piura*”.
- **RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°032-2018-MDS/ALC**, de fecha 22/01/18, de conformación y constitución del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastre.
- **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°025-2018-MDS/ALC**, de fecha 16/01/18, *designación como secretario técnico de Defensa Civil*.
- **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°143-2017-MDS-A**, de fecha 20/06/17, *designación del comité de selección* para supervisión del Proyecto “*Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad de las Localidades Cielo Azul-Ulpamache-Lanche-Lacchan Bajo-Vilelapampa-La Soccha-Sondorillo, Distrito de Sondorillo, Provincia Huancabamba-Piura*”
- **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°142-2017-MDS-A**, de fecha 20/06/17, *designación del comité de selección* para contratación del servicio de elaboración del expediente técnico del proyecto: “*Mejoramiento de los Servicios Educativos de Nivel Inicial y Primaria en la Institución Educativa N°14540 de la Localidad de Ingano Chico, Distrito de Sondorillo, Provincia Huancabamba-Región Piura*”
- **Formato N°04-DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**, en donde se me *designa como miembro del comité de selección* para la adjudicación simplificada N°06-2019- GRA/I, Contratación de servicios de consultoría general para la elaboración de estudios de preinversión del proyecto: “*Recuperación de Ecosistema Degradados Mediante Reforestación en El Eje Carretero Punte Duran-Cordillera-Kampankis, Distrito De Imaza-Provincia De Bagua, Distrito De Nieva-Provincia De Condorcanqui-Departamento De Amazonas*”.
- **RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL SECTORIAL N° 121-2020-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GRDE/DRA/D**, de fecha 22 de julio de 2020, *conforman el comité de selección* para la contratación del servicio de consultoría para la reformulación del expediente técnico del proyecto: “*Mejoramiento De La Provisión De Servicios Agrarios De Las Agencias Agrarias De Centro Poblado De Florida (Pomacochas) - Distrito De Florida - Provincia De Bongara, Centro Poblado De Leimebamba - Distrito De Leimebamba - Provincia De Chachapoyas, San Nicolas - Distrito De San Nicolás - Provincia De Rodríguez De Mendoza, Centro Poblado De Luya - Distrito De Luya - Provincia De Luya , Nieva - Distrito De Nieva - Provincia De Condorcanqui, Amazonas*”

- **RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N° 041-2022-G.R.AMAZONAS-PROAMAZONAS/DE**, de fecha 27 de Julio del 2022, *designación como Responsable de la Implementación del Sistema de Control Interno* de la Unidad Ejecutora PROAMAZONAS.
- **RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N° 054-2022-G.R.AMAZONAS-PROAMAZONAS/DE**, de fecha 03 de Agosto del 2022, *designación como funcionario público responsable del monitoreo del proceso de implementación de las recomendaciones de informes de control*.
- **RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N° 053-2022-G.R.AMAZONAS-PROAMAZONAS/DE**, de fecha 03 de Agosto del 2022, *Responsables de brindar acceso a la información pública y como Responsables de la elaboración y actualización del portal de transparencia de la Unidad Ejecutora PROAMAZONAS*.
- **RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N° 052-2022-G.R.AMAZONAS-PROAMAZONAS/DE**, de fecha 03 de Agosto del 2022, *Reconformar sub grupo de trabajo de la Unidad Ejecutora PROAMAZONAS, que se encargara de la transferencia de la Gestión Administrativa*.
- **RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 372-2022-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR**, de fecha 02 de Setiembre del 2022, *Designar como Responsables para efectuar autorizaciones de los Compromisos Anuales del Gobierno Regional Amazonas*.
- **RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 396-2022-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR**, de fecha 19 de Setiembre del 2022, *Designar a los nuevos Responsables Titulares y Suplentes del manejo de Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora PROAMAZONAS*.
- **MEMORÁNDUM N° 194-2022-G.R.AMAZONAS/PROAMAZONAS/DE**, de fecha 11 de Octubre del 2022, *Encargar Funciones de la Dirección Ejecutiva de PROAMAZONAS*, desde el 12 al 14 de octubre del 2022.
- **RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 213-2023-MPCH**, de fecha 24 de mayo del 2023, se encarga las funciones de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones.
- **RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 019-2024-MPCH**, de fecha 15 de enero del 2024, se encarga las funciones de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones.

PROYECTOS FORMULADOS Y EVALUADOS

- **Evaluación y Declaratoria de Viabilidad del Proyecto:** "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 14540 DE LA LOCALIDAD DE INGANO CHICO, DEL DISTRITO DE SONDORILLO, PROVINCIA DE HUANCABAMBA – PIURA" CUI N° 2343941

- **Evaluación y Declaratoria de Viabilidad del Proyecto:** *"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA ZONA BAJA DEL DISTRITO DE SONDORILLO - PROVINCIA DE HUANCABAMBA - DEPARTAMENTO DE PIURA"* CUI N° 2369670
- **Evaluación y Declaratoria de Viabilidad del Proyecto:** *"CREACION DE REPRESA CASCAPAMPA PARA SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL DISTRITO DE SONDORILLO - HUANCABAMBA - PIURA"* CUI N° 2343941
- **Formulación y Aprobación del Formato N°02-IOARR de la inversión:** *"RENOVACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL(LA) ZONA TURÍSTICA DE LOS PEROLES DE CASCAPAMPA EN LA LOCALIDAD CASCAPAMPA, DISTRITO DE SONDORILLO, PROVINCIA HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO PIURA"*
- **Evaluación y Declaratoria de Viabilidad del Proyecto:** *"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR ENTRE LAS LOCALIDADES DE TIERRA NEGRA - SICUR SANTA ROSA - CUSMILAN - ULPAMACHE - LAGUNA AMARILLA - INGANO GRANDE - RODRIGUEZ DE MENDOZA DEL DISTRITO DE SONDORILLO - PROVINCIA DE HUANCABAMBA - REGIÓN PIURA"* CUI N° 2405316
- **Evaluación y Declaratoria de Viabilidad del Proyecto:** *"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIO EDUCATIVOS DE LOS NIVELES PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°14534 JOSE ANTONIO ENCINAS LAS PAMPAS DEL DISTRITO DE SONDORILLO - PROVINCIA DE HUANCABAMBA - DEPARTAMENTO DE PIURA"* CUI N° 2429193
- **Evaluación y Declaratoria de Viabilidad del Proyecto:** *"CREACION DE RESERVORIO PARA SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO SECTOR JAMANGA, CASERIO LAS PAMPAS, DISTRITO DE SONDORILLO - HUANCABAMBA - PIURA"*
- **Evaluación y Declaratoria de Viabilidad del Proyecto:** *"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CENTRO POBLADO DE SAN MIGUEL DE CUSE - DISTRITO DE SONDORILLO - PROVINCIA DE HUANCABAMBA - REGIÓN PIURA"* CUI N° 2369777
- **Evaluación y Declaratoria de Viabilidad del Proyecto:** *"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL REGIONAL Y LOCAL EN LAS 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"*. CUI N° 2473377
- **Formulación y Aprobación del Formato N°02-IOARR de la inversión:** *"RENOVACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL(LA) SECTOR CIELO AZUL EN LA LOCALIDAD ULPAMACHE, DISTRITO DE SONDORILLO, PROVINCIA HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO PIURA"*

- **Formulación y Aprobación del Formato N°02-IOARR de la inversión:** *"RENOVACIÓN DE PORTAL DEL CAMPO SANTO "NIÑO DIOS" LOCALIDAD DE SONDORILLO, DISTRITO DE SONDORILLO, PROVINCIA HUANCABAMBA, PIURA EN LA LOCALIDAD SONDORILLO, DISTRITO DE SONDORILLO, PROVINCIA HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO PIURA"* CUI N° 2399687
- **Formulación y Aprobación del Formato N°02-IOARR de la inversión:** *"CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE DE ALMACEN O ARCHIVO; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SONDORILLO EN LA LOCALIDAD SONDORILLO, DISTRITO DE SONDORILLO, PROVINCIA HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO PIURA"* CUI N° 2404361
- **Formulación y Aprobación del Formato N°02-IOARR de la inversión:** *"CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE U OFICINA PARA PRESTACION DE SERVICIOS AL PUBLICO; EN LA LOCALIDAD CUSE, DISTRITO DE SONDORILLO, PROVINCIA HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO PIURA"* CUI N° 2404161
- **Formulación del Formato N°01-Registros en la Fase de Ejecución de la Inversión:** *"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL-PRIMARIO Y SECUNDARIO DE LA I.E. N 14538, LUIS ANTONIO PAREDES MACEDA DEL CASERIO EL LANCHE, DISTRITO DE SONDORILLO - HUANCABAMBA – PIURA"*
- **Evaluación y Declaratoria de Viabilidad del Proyecto:** *"RECUPERACION DEL BOSQUE BASIMONTANO DE YUNGA, BOSQUE DE COLINA BAJA, BOSQUE DE COLINA ALTA, BOSQUE ALUVIAL INUNDABLE Y VARILLAL EN LAS PROVINCIAS DE BAGUA Y CONDORCANQUI DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"* CUI N° 2474717.
- **Evaluación y Declaratoria de Viabilidad del Proyecto:** *"MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO BOVINO EN LAS 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"* CUI N° 2500613
- **Evaluación y Aprobación de la IOARR:** *"REPARACION DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) CANAL SAN ROQUE WATSON, DISTRITO DE BAGUA, PROVINCIA BAGUA, DEPARTAMENTO AMAZONAS"* CUI N° 2520013
- **Evaluación y Declaratoria de Viabilidad del Proyecto:** *"CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO EN LOS SECTORES AGRICOLAS BAJO CUMAINA, BAZAN, NARANJOS, LIMONES, TINDOC, TOCOL, PACPA, SHUTURCO, MONETEGRANDE, HUARANGO Y PALACIO DEL CENTRO POBLADO DE COCOCHO Y GUADALUPE DEL DISTRITO DE CAMPORREDONDO - PROVINCIA DE LUYA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"* CUI N° 2503183.

- **Evaluación y Declaratoria de Viabilidad del Proyecto:** *"RECUPERACION DE LA PROVISIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS A NIVEL FAMILIAR, POR EFECTOS DEL COVID-19 EN 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"* CUI N° 2501985.
- **Evaluación y Declaratoria de Viabilidad del Proyecto:** *"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO EN LAS PROVINCIAS DE CONDORCANQUI, BAGUA Y UTCUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"* CUI N° 2487487.
- **Evaluación y Declaratoria de Viabilidad del Proyecto:** *"CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO EN 11 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE OLLEROS - PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"* CUI N° 2507219.
- **Evaluación y Aprobación de la IOARR:** *"REPARACION DE PLANTA DE TRANSFERENCIA; EN EL(LA) PLANTA DE PROCESADORA DE LECHE DEL DISTRITO DE COPALLIN, PROVINCIA BAGUA, DEPARTAMENTO AMAZONAS"* CUI N° 2510653
- **Evaluación y Aprobación de la IOARR:** *"RENOVACION DE CERCO Y/O PORTADA; EN EL(LA) AGENCIA AGRARIA EN LA LOCALIDAD BAGUA, DISTRITO DE BAGUA, PROVINCIA BAGUA, DEPARTAMENTO AMAZONAS"* CUI N° 2524445
- **Evaluación y Aprobación de la IOARR:** *"ADQUISICION DE TERRENO; EN EL(LA) PARA EL CENTRO DE PROCESAMIENTO EN PILADO DE ARROZ DE ALTA TECNOLOGÍA EN LA LOCALIDAD CAYALTÍ, DISTRITO DE EL MILAGRO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS"* CUI N° 2510138

CONOCIMIENTOS EN COMPUTACION

- Excel básico – IDAT
- Curso Práctico WORD – CEPEG.
- Ofimática (Básica - Intermedia) ENACIP.
- Análisis de crédito en Excel – U.N.P.R.G.
- Sistema electrónico de contrataciones del estado (SEACE) – U.N.P.R.G.
- Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) – U.N.P.R.G.
- Econometría en Eviews – U.N.P.R.G.
- Análisis de operaciones bancarias – U.N.P.R.G.
- Lavado de activos – U.N.P.R.G.

ESPECIALIZACION POR EL ENTE RECTOR DE LA INVERSION PUBLICA.

- Programa de Especialización en el "SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES", organizado por la Dirección

DIPLOMADOS Y ESPECIALIZACIONES

- Diploma de Especialización en el “**SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES-INVIERTE.PE**” del Centro de Capacitación y Desarrollo acreditado por el Colegio de Economistas de Lima.
- Diploma de Especialización en “**GESTIÓN PÚBLICA**” del Centro de Capacitación y Desarrollo.
- Diploma de Especialización en “**PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES BAJO EL SISTEMA DE INVIERTE.PE**” Centro de Capacitación y Desarrollo.

CURSOS Y/O CAPACITACIONES

- Curso de Especialización en “**GESTIÓN PÚBLICA**”, organizado por Instituto Autónomo de Gestión Pública y Centro de Educación Técnico Productiva Politécnico las Américas.
- Conferencia de “**DISEÑO DE PROYECTOS LOCALES**”, organizado por la Escuela de Administración Pública – SERVIR.
- Certificado por haber aprobado el *Curso de Capacitación en Planeamiento Estratégico en el Sector Público*, desarrollado del 21 de junio al 16 de julio del 2023 con un total de 40 horas, realizado por la *Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú*.
- Certificado por haber aprobado el *Curso Especializado en: Gestión Pública*, organizado Centro Peruano de Estudios Gubernamentales -CEPEG; en convenio con el Colegio Regional de Licenciados en Administración de Ica CORLAD – ICA.
- Constancia de participación en la conferencia “*¿Cómo diseñar proyectos para incrementar la inversión local?*” organizado por la Escuela Nacional de Administración Pública SERVIR.
- Constancia de participación en la conferencia “*Responsabilidades de los comités de selección en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado*” organizado por la Escuela Nacional de Administración Pública SERVIR.
- Constancia de participación en la conferencia “*Ética en la Administración Pública*” organizado por la Escuela Nacional de Administración Pública SERVIR.
- Constancia de participación en la conferencia “*¿Cómo generar valor público en el estado?*” por la Escuela Nacional de Administración Pública SERVIR.

- Constancia de participación en conferencia *“Herramientas para identificar buenas prácticas en el estado”* organizado por la Escuela Nacional de Administración Pública SERVIR.
- Diploma otorgado por el Centro de Capacitación y Asesoría Empresarial EXODUS EIRL, por haber aprobado en *“Curso de Especialización en Código de Ética en el Sector público. Los derechos, Obligaciones y Prohibiciones de los Servidores Públicos”*
- Diploma otorgado por el Centro de Capacitación y Asesoría Empresarial EXODUS EIRL, por haber aprobado en *“Curso de Especialización en Gestión Pública, Función Pública y Ley Orgánica de Municipalidades”*
- Diploma otorgado por el Centro de Capacitación y Asesoría Empresarial EXODUS EIRL, por haber aprobado en *“Curso de Especialización en Actos Administrativos, análisis del TUO del Procedimiento administrativo general”*. Ley 27444 y sus modificatorias”
- Diploma otorgado por el Centro de Capacitación y Asesoría Empresarial EXODUS EIRL, por haber aprobado en *“Curso de Especialización en Ley Servir y Gestión de Recursos Humanos”*
- Diploma otorgado por la Segunda Vicepresidencia del Congreso de la República y la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano, por participación en el Plenario Nacional de Jóvenes Parlamentarios.
- Certificado de la Segunda Vicepresidencia del Congreso de la República, por ser elegido Parlamentario Joven por Lambayeque, periodos 2014-2015.
- Certificado otorgado por la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano, por la asistencia en el taller de “Procedimientos Parlamentarios”.
- Certificado otorgado por la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano, por la asistencia en el taller de “Participación Política y Ciudadana”.
- Certificado otorgado por la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano, por la asistencia en el taller de “Conociendo al Congreso”.
- Certificado otorgado por la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano, por la asistencia en el taller de “Liderazgo Político y Democracia”.
- Certificado Otorgado por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo por la asistencia en el “II Foro de Responsabilidad Ambiental”.
- Certificado Otorgado por la Autoridad Regional Ambiental-Amazonas, por la organización del panel fórum *“UNETE A LA LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE”*.



PERÚ

Ministerio
del Interior

Viceministerio
de Orden
Interno

Dirección
General de
Gobierno
Interior

Prefectura
Regional de
Amazonas

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Chachapoyas, 23 de mayo del 2024

OFICIO N° 119-2024-DGIN/PREG.

SEÑOR : **PERCY CASTILLO ZUTA**
Alcalde Provincial de Chachapoyas

ASUNTO : Acreditación de Profesional para Conformar Equipo Técnico del PDCL

REF. : OFICIO 000318-2024-MPCH/A

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS
ATENCIÓN AL CIUDADANO Y
DOCUMENTARIA

23 MAY 2024

Reg. N° 2421985
Folios 61
Hora 16:17 Firma: [Firma]

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarle muy cordialmente luego para hacerle llegar la acreditación para que integre el Equipo Técnico Múltiple Disciplinario, tal como se detalla a continuación.

Su hoja de vida se estará haciendo llegar oportunamente en vista que el señor Prefecto se encuentra haciendo uso físico de sus vacaciones.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	N° CELULAR	CORREO
1	JOSE OSWALDO BERNAL CHAVEZ	918648372	prefamazonas@mininter.gob.pe

Con las expresiones de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ALCALDE

PROVEIDON°
Fecha: 23 MAYO 2024
Presupuesto
Para: atención

FIRMA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHACHAPOYAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO

24 MAYO 2024

FIRMA: [Firma]
FOLIOS N° 01 HORA 9:35

OPCT

Conocimiento y fines



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

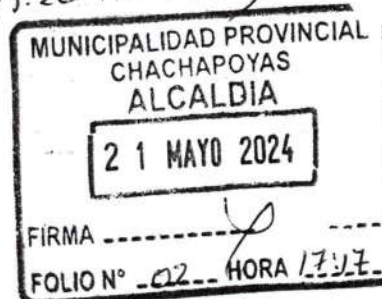
Chachapoyas, 21 de Mayo de 2024

OFICIO N° 0349-2024-INEI/ODEI-AMAZONAS.

Señor
PERCY ZUTA CASTILLO
Alcalde
Municipalidad Provincial de Chachapoyas

CHACHAPOYAS.-

Asunto : Remito respuesta ante solicitud.
Referencia : OFICIO N° 000302-2024-MPCH/A



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez hacer de conocimiento a su despacho con respecto al Oficio de referencia, que la Oficina Departamental de Estadística e Informática Amazonas no cuenta con personal con el perfil profesional deseable para integrar el equipo técnico Multidisciplinario del PDCL, esto debido a que las ODEIs son los órganos ejecutivos del INEI en el nivel departamental, los cuales conducen las actividades estadísticas e informáticas, de acuerdo con la normatividad que emitan los órganos técnicos normativos del nivel central, a través de la Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales.

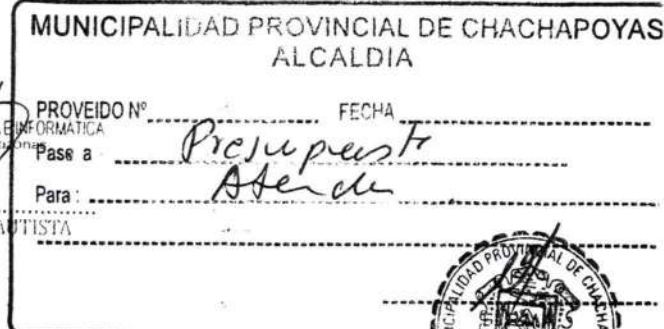
En tal sentido, se remite los datos del personal acreditado en representación de la ODEI Amazonas para las diferentes actividades y reuniones a realizarse (CPC. Katye Quintana Jaramillo, correo: Katye.quintanajaramillo@inei.gob.pe, teléfono 942 455 143)

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle mis consideraciones.

Atentamente;



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
Oficina Departamental Amazonas
Lic. CASAR O. GÓMEZ BAUTISTA
DIRECTOR



BICENTENARIO
PERÚ
2024

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA



Jr. Amazonas N° 440. Chachapoyas - Amazonas - Perú



Celular 997567429 / ✉ odei-amazonas@inei.gob.pe



<http://www.inei.gob.pe>





AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

ALCALDÍA

Chachapoyas, jueves 16 de mayo del 2024

OFICIO 000302-2024-MPCH/A [2420875.001]

SEÑOR:

CESAR OCTAVIO GOMEZ BAUTISTA

OFICINA DEPARTAMENTAL AMAZONAS - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E

INFORMÁTICA (INEI)

CIUDAD.-

ASUNTO : SOLICITO ACREDITACIÓN DE PROFESIONAL PARA CONFORMAR EQUIPO
TÉCNICO DEL PDCL

Tengo el honor de dirigirme a Usted para hacerle llegar mi saludo cordial en nombre de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas. La presente tiene por finalidad hacer de su conocimiento que nuestra entidad en cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica de Municipalidades es la responsable de gestionar y conducir el desarrollo de su territorio, para lo cual se ha iniciado el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Provincial Concertado.

En el marco del proceso y ajustándose a la metodología que establece el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 094-2023/CEPLAN/PCD, se hace necesaria la conformación de un Equipo Técnico Multidisciplinario que, con la dirección de un profesional especializado y el apoyo técnico de CEPLAN, se encargue de conducir el proceso y la formulación de tan importante instrumento de gestión para el desarrollo de nuestra provincia.

En ese sentido, considerando que vuestra institución desempeña un rol importante en el desarrollo de nuestra provincia, solicito a su representada acreditar ante nuestra entidad a un profesional con vasta experiencia y competencias funcionales para integrar el Equipo Técnico Multidisciplinario. Para tal propósito se adjunta al presente, el perfil profesional referencial, de tal manera que nos permita constituir un equipo cualificado para el desarrollo del proceso.

Asimismo, toda vez que el proceso ya tiene un cronograma establecido, solicito tenga a bien remitir la respuesta en un plazo no mayor a 3 días hábiles después de recibida la presente, adjuntando la hoja de vida descriptiva del profesional acreditado, número de teléfono y correo electrónico.

Convencidos de su profundo compromiso con la función pública y el desarrollo de nuestra provincia, y agradecido de antemano de su oportuna respuesta, quedo de Usted no sin antes expresarle las muestras de mi alta consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ZUTA CASTILLO PERCY
ALCALDE
ALCALDÍA

Pp.SSKR/OFI. DE PLANEAM.Y COOP.TEC.

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:

<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>

Código de Validación: 20168007168e2024a2420875.001cdf_2421645



GOBIERNO REGIONAL
AMAZONAS

GERENCIA REGIONAL DE
DESARROLLO ECONOMICO

DIRECCIÓN REGIONAL DE
COMERCIO EXTERIOR Y
TURISMO



Firmado digitalmente por SERVAN
POQUIOMA LUIS LENIN FIR
43956188 hard
Cargo: Director
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.05.2024 10:47:45 -05:00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho"

Chachapoyas, 24 de Mayo del 2024

OFICIO N° 000204-2024-G.R.AMAZONAS/GRDE-DIRECTUR

Señor:

PERCY ZUTA CASTILLO

Alcalde Provincial de Chachapoyas

Jiron Ortiz Arrieta N° 588- Chachapoyas

Presente. -

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
ATENCIÓN AL CIUDADANO Y
GESTIÓN DOCUMENTARIA
24 MAY 2024
Reg. N°: 2422076
Folios: 03
Hora: 11:08 AM

Asunto : ACREDITA PROFESIONAL PARA CONFORMAR EQUIPO TECNICO
DELPDCL.

Referencia : Oficio 000305-2024-MPCH/A (2420892.001).

Tengo a bien dirigirme a Usted, para expresarle mi afectuoso saludo y en atención al documento signado en la referencia en el cual solicitan acreditar a un profesional para conformar el Equipo Técnico Multidisciplinario de acuerdo al perfil solicitado; mi despacho ha designado al siguiente profesional.

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	N° TELEFONICO	CORREO
RAMOS CHAPPA, GILBER	Profesional en Turismo	988062534	ramoschappa@gmail.com

Documento firmado digitalmente

LUIS LENIN SERVAN POQUIOMA
DIRECTOR

000721 - DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHACHAPOYAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO
24 MAYO 2024
RECIBIDO
FOLIOS N° 03 HORA 5:30 pm

LSP/ldm
CC.: cc.:

OPCT

Conocimiento y fines



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
ALCALDIA
PROVEIDO N° FECHA 24 MAYO 2024
Pase a Presupuesto
Para: atención





GILBER RAMOS CHAPPA

Telf.988062534/ ramoschappa@mail.com / Jr. Pedro Castro Alva SN – AA.HH. San Carlos de Murcia - Chachapoyas



Profesional empático, asertivo, disciplinado, proactivo, competitivo y con habilidades para trabajar en equipo en distintos contextos y situaciones. Busco la excelencia en el desarrollo de mis funciones y tareas asignadas en la organización para alcanzar las metas de forma eficiente y eficaz. Tengo experiencia en liderazgo, organización y gestión de territorios turísticos, en gestión administrativa, financiera y promoción de la experiencia de trabajar con familias culturalmente diversas.

EDUCACIÓN

Licenciado: Turismo y administración, 03/2012
Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Chachapoyas – Amazonas

Introducción al turismo, gestión del Turismo, Sistemas administrativos, administración de recursos económicos, financieros logísticos y de recursos humanos.

DIPLOMA

Gestión Administrativa 01/2019
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

HABILIDADES

- Actitud profesional y responsable tanto en el desarrollo de las tareas como en el trato con compañeros y superiores
- Solidez profesional en la gestión de recursos económicos y humanos
- Asesoramiento profesional
- Profesionalidad, eficiencia y buena capacidad de gestión y organización
- Profesional exigente y con gran ética de trabajo
- Interés por crecer profesionalmente.

EXITOS PROFESIONALES

Fundador del Consejo Regional Amazonas del Colegio de Licenciados en Turismo.

EXPERIENCIA

Profesional en Turismo

03/2017 Hasta actual

DIRCETUR – Chachapoyas, Amazonas

Planificar, actualizar documentos de gestión, calificador clasificador y categorizador de prestadores de servicios turísticos, categorizar y jerarquizar los recursos turísticos, capacitador de normas, supervisor y fiscalizador de prestadores de servicios turísticos, elaboración de planes de negocio y fichas de PIP en turismo, trabajo de asesoramiento y gestión de sitio a asociaciones comunales de turismo, registro en el directorio de operadores turísticos y registro en el directorio nacional.

Coordinado Administrativo y de Recursos Educativos, 03/2016-12/2016

DREA – Chachapoyas, Amazonas

Registro de asistencia y control del personal docente y administrativo, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura educativa, compra, reposición y cambio de recursos educativos y útiles escolares, control de inventario de bienes, administración de los recursos financieros y libro de caja.

Asistente de Supervisor ECE

09/2017 Hasta 12/2015

INEI – Chachapoyas, Amazonas

Capacitación a jóvenes que realizan el cargo de aplicador de la Evaluación Censal de Estudiantes en la I.E, supervisión y monitoreo en el correcto llenado de los instrumentos de evaluación aplicados a las I.E.

Asistente de Coordinador de Local ETNON 07/2015 Hasta 09/2015

INEI – Chachapoyas, Amazonas

Capacitación a aplicadores de Evaluación de Docentes, supervisión y monitoreo en el correcto llenado de los instrumentos de evaluación.

Apoyo en la Organización de Evento

04/2015 Hasta 06/2015

DIRCETUR – Chachapoyas, Amazonas

Planificación y organización de la Semana Turística Raymi-Llaqta de los Chachapoyas.

Auxiliar de Inventario de Recursos Turísticos, 03/2014 Hasta 12/2014

DIRCETUR – Chachapoyas, Amazonas

Categorización de recursos turísticos en la provincia de Chachapoyas y Rodríguez de Mendoza (levantamiento de información, UTM, tipos de vía, kmtrs, tiempos, medios de transporte, geografía y fuentes bibliográficas)

Asistente Técnico en capacitación a Prestadores, 05/2013 Hasta 01/2014

DIRCETUR – Chachapoyas, Amazonas

Capacitación en buenas prácticas y asistencias técnicas a prestadores de servicios turísticos (restaurantes y hospedajes)

Auxiliar en Inventario de Recursos Turísticos, 08/2012 Hasta 12/2012

DIRCETUR – Chachapoyas, Amazonas

Categorización de recursos turísticos en la provincia de Chachapoyas y Rodríguez de Mendoza (levantamiento de información, UTM, tipos de vía, kmtrs, tiempos, medios de transporte, geografía y fuentes bibliográficas)

CAPACITACIONES

- Certificado del curso e-learning **"Seguimiento y evaluación de políticas y planes"**, realizado del 02 al 28 de abril del 2023, con una duración de dieciséis (16) horas académicas – ENAP - SERVIR
- Certificado en el curso **"Proyectos de Inversión Pública en Turismo"**, realizado del 03 de setiembre al 2 de octubre del 2023, con una duración de cuarenta (40) horas académicas – CENFOTUR – MINCETUR
- Constancia del seminario virtual sincrónico **"Gestión de seguridad y riesgos en actividades turísticas de aventura"**, realizado el 04 de agosto del 2023, con una duración de cinco (6) horas académicas - MINCETUR
- Constancia del seminario virtual asincrónico **"como elaborar planes de desarrollo turístico local"**, realizado el 31 de mayo del 2023, con una duración de cinco (5) horas académicas - MINCETUR
- Certificado en **"Herramientas para la Gestión del Talento: Gestión del Rendimiento y Gestión de la Capacitación"**, realizado del 15 de agosto al 27 de noviembre de 2022, con una duración de dieciséis (16) horas académicas – SERVIR
- Certificado como **"Organizador de eventos de turismo en la EXPO AMAZONICA AMAZONAS 2022"**, realizado del 18 al 21 de agosto del 2022 – GOREA
- Certificado del programa de capacitación en **"Turismo de Reuniones: hacia nuevos desafíos"**, realizado del 12 de mayo al 14 de Julio del 2021 – PROMPERU
- Certificado por haber participado en el **"Taller de flujos estratégicos de visitantes del destino Amazonas"**, realizado el 29 de setiembre del 2020 – SWISSCONTACT
- Certificado por haber participado en la **"Asistencia técnica sobre supervisión y fiscalización ambiental en material de turismo"**, realizado el 04 de Agosto del 2020, con una duración de 04 horas cronológicas – MINCETUR
- Certificado de ofimática en **"WINDOWS 10 y OFFICE 2016"** realizado del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2018, con un total de 410 horas académicas – UNMSM
- Certificado en **"Gestión del Turismo"**, realizado del 02 de enero al 30 de junio del 2017, con un total de 350 horas académicas – UNMSM
- Certificado en **"Calidad de organizador de la "Escenificación de la Batalla de Higos Urco"**, realizado el 06 de junio del 2018 – GOREA
- Certificado de capacitación teórico – práctica **"Introducción a los recorridos acrobáticos en altura – TURISMO DE AVENTURA"** Realizado el 4 de mayo del 2018 con un total de 16 horas de instrucción – CIV PETZL
- Certificado de participación en el curso taller denominado **"Técnicas de Negociación, promoción y marketing en ferias"** realizado el 24 de julio del 2017, con un total de 8 horas lectivas – GOREA – PROMPERÚ – SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
- Diploma de participación en el taller de **"Marketing Digital"** desarrollado por PROMPERÚ realizado el 03 de mayo del 2017 con un total de 8 horas – UPC
- Certificado como asistente en el **"Taller de Capacitación para el Personal Administrativo 276 y CAS de las I.E Con Modelo Jornada Escolar Completa"** realizado entre julio y noviembre con un total de 120 horas – MINEDU - DREA



GOBIERNO REGIONAL
AMAZONAS

COOPERACIÓN REGIONAL

DIRECCION REGIONAL
AGRARIA



Firmado digitalmente por IBERICO
PORTOCARRERO MARCO
ANTONIO FIR 18212197 hac
Cargo: Director Regional
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.05.2024 19:08:49 -05:00

Chachapoyas, 22 de Mayo del 2024

OFICIO N° 000751-2024-G.R.AMAZONAS/DRA

SEÑOR:
PERCY ZUTA CASTILLO
Alcalde Provincial
Municipalidad Provincial de Chachapoyas
Jr. Ortiz Arrieta 588

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS
ATENCIÓN AL CIUDADANO Y
GESTIÓN DOCUMENTARIA

24 MAY 2024

Reg. N°: 2422091

Folios: 03

Hora: 12:02 PM

Presente. -

Asunto : REMITE DATOS DE PROFESIONAL ACREDITADO PARA CONFORMAR EQUIPO TECNICO DEL PDCL.

Referencia : OFICIO 307 (17MAY2024).

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con la finalidad de hacerle llegar mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia, remito los datos del profesional acreditado para conformar el equipo técnico del **Plan de Desarrollo Provincial Concertado**, cuyos datos son los siguientes:

Nombres y Apellidos : YONEL VILLEGAS IRIGOIN
DNI : 47264072
Cargo : Director de Producción Agropecuaria
N° de Celular : 967071802

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHACHAPOYAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO

24 MAYO 2024

FIRMA: [Firma]

FOLIO N° 03 HORA 5:30 pm

Finalmente, agradezco su atención al presente y hago propicia la oportunidad para renovar las muestras de mi distinguida estima.

Atentamente;

OPCT

Conocimiento y



Documento firmado digitalmente
MARCOS ANTONIO IBERICO PORTOCARRERO
DIRECTOR REGIONAL
DIRECCION REGIONAL AGRARIA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
ALCALDIA

PROVEIDO N°: 24 MAYO 2024

FECHA: 24 MAYO 2024

Presupuesto
atención





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS



Firmado digitalmente por:
ZUTA CASTILLO Percy FAU 20168007168 soft
ALCALDE
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/05/2024 12:29:32-0500

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA
SECRETARÍA

ALCALDÍA

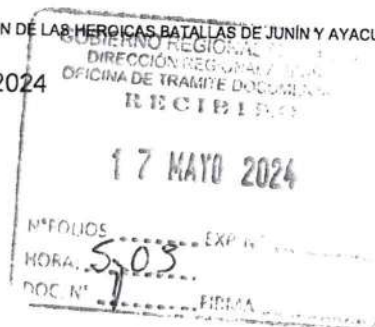
AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Chachapoyas, jueves 16 de mayo del 2024

20 MAY 2024
OFICIO 000307-2024-MPCH/A [2420895.001]

SEÑOR:

MARCO ANTONIO IBERICO PORTOCARRERO
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE AMAZONAS
JR. ORTIZ ARRIETA N° 1179
041-477435



ASUNTO : SOLICITO ACREDITACIÓN DE PROFESIONAL PARA CONFORMAR EQUIPO TÉCNICO DEL PDCL

Tengo el honor de dirigirme a Usted para hacerle llegar mi saludo cordial en nombre de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas. La presente tiene por finalidad hacer de su conocimiento que nuestra entidad en cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica de Municipalidades es la responsable de gestionar y conducir el desarrollo de su territorio, para lo cual se ha iniciado el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Provincial Concertado.

En el marco del proceso y ajustándose a la metodología que establece el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 094-2023/CEPLAN/PCD, se hace necesaria la conformación de un Equipo Técnico Multidisciplinario que, con la dirección de un profesional especializado y el apoyo técnico de CEPLAN, se encargue de conducir el proceso y la formulación de tan importante instrumento de gestión para el desarrollo de nuestra provincia.

En ese sentido, considerando que vuestra institución desempeña un rol importante en el desarrollo de nuestra provincia, solicito a su representada acreditar ante nuestra entidad a un profesional con vasta experiencia y competencias funcionales para integrar el Equipo Técnico Multidisciplinario. Para tal propósito se adjunta al presente, el perfil profesional referencial, de tal manera que nos permita constituir un equipo cualificado para el desarrollo del proceso.

Asimismo, toda vez que el proceso ya tiene un cronograma establecido, solicito tenga a bien remitir la respuesta en un plazo no mayor a 3 días hábiles después de recibida la presente, adjuntando la hoja de vida descriptiva del profesional acreditado, número de teléfono y correo electrónico.

Convencidos de su profundo compromiso con la función pública y el desarrollo de nuestra provincia, y agradecido de antemano de su oportuna respuesta, quedo de Usted no sin antes expresarle las muestras de mi alta consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ZUTA CASTILLO PERCY
ALCALDE
ALCALDÍA



Pp.SSKR/OFI. DE PLANEAM.Y COOP.TEC.

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:

<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>

Código de Validación: 20168007168e2024a2420895.001cdf_2421228

Anexo 01

Cuadro de perfiles profesionales deseables del Equipo Técnico Ampliado

ORD.	TEMÁTICA	PERFIL DESEABLE
1	Agricultura	- Profesional en ciencias agrarias, agropecuarias o afines. - Experiencia laboral en la especialidad dentro del territorio mayor a 5 años. - Experiencia en dirección, gerencia y gestión del sector agrario mayor a 2 años. - Con especialización en gerencia o gestión del sector agrario.
2	Pecuaria	- Profesional en ciencias pecuarias o hidrobiológicas o afines. - Experiencia laboral en la especialidad dentro del territorio mayor a 5 años. - Experiencia en dirección, gerencia y gestión del sector pecuario mayor a 2 años. - Con especialización en gerencia o gestión del sector pecuario.



COLEGIO DE INGENIERO DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL AMAZONAS

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Chachapoyas, 24 de mayo del 2024

OFICIO No 021 -2024-CIP-CDA/D

Señor:

PERCY ZUTA CASTILLO

Alcalde de la Provincia de Chachapoyas

Presente. -

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA
7 MAY 2024
Reg. N° 2422532
Folios 01
Hora 16:20 Firma: [Firma]

Asunto: ACREDITACIÓN DEL ING. ADRIANO DÁVILA SILVA COMO PARTE DEL EQUIPO TÉCNICO MULTIDISCIPLINARIO

Ref.: OFICIO N° 000308-2024-MPCH/A [2420896.001]

Me es grato dirigirme a usted, a fin de saludarlos cordialmente a nombre del Colegio de Ingenieros del Perú Consejo Departamental Amazonas, y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia, comunicamos que el Ingeniero Adriano Dávila Silva ha sido designado como representante del CIP CD Amazonas para integrar el Equipo Técnico Multidisciplinario de vuestra representada.

Ing. Adriano Dávila Silva	939 280 495	adrianodavila2009@gmail.com
---------------------------	-------------	-----------------------------

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

x [Firma]
Ing. Gianni Jenner Santillán Rojas
Decano Departamental

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
25 MAYO 2024
FIRMA [Firma]
FOLIOS N° 01 HORA 9:01

OPCT

Conocimiento y fines

Jr. Puno N° 460 - Chachapoyas
(cel) 999 389365
cipamazonas@cip.org.pe

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
ALCALDIA
PROVEIDO N° _____ FECHA _____
Pase a Presupuesto
Para: atención



GOBIERNO REGIONAL
AMAZONAS

GERENCIA REGIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION



Firmado digitalmente por JULCA
CHUQUISTA Edgar Moises FAU
20185603483 soft
Cargo: Director
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.05.2024 17:52:36 -05:00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Chachapoyas, 23 de Mayo del 2024

OFICIO N° 001208-2024-G.R.AMAZONAS/GRDS-DREA

Señor:

PERCY ZUTA CASTILLO

ALCALDE PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS

JR. ORTIZ ARRIETA 588

Ciudad. -

Asunto : REMITE DATOS DE PROFESIONAL PARA CONFORMAR EQUIPO TÉCNICO DEL PDCL.

Referencia : OFICIO N° 000297-2024-MPCH (2420857.001)

Tengo el honor de dirigirme a Usted para hacerle llegar mi saludo cordial a nombre de la Dirección Regional de Educación de Amazonas, y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia hacerle llegar los datos de los profesionales para su respectiva acreditación para integrar el equipo técnico del Plan de Desarrollo Provincial Concertado.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CELULAR	CARGO
FANNY DEL ROSARIO CORREA SANTILLAN	33407751	949431173	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
SEGUNDO PORFIRIO CHUQUIPIONDO VISALOT	73480926	917126863	ANALISTA EN PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO - DGIPE/DREA

Sin otro particular, y esperando su atención al presente, hago propicia la oportunidad para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

EDGAR MOISES JULCA CHUQUISTA

DIRECTOR

000724 - DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

EJC/DREA
CATC/DGP(e)
CC.: cc.:

SGD

EXP. N°

GRDSDREA20240002211



Firmado digitalmente por TAFUR
INTENO Ciro Alberto FAU
185603483 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.05.2024 17:05:26 -05:00

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Amazonas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionamazonas.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: ORVVFN7

www.gob.pe/regionamazonas

Jr. Ortiz Arrieta N° 1250
Chachapoyas - Amazonas



GOBIERNO REGIONAL
AMAZONAS

GOBERNACIÓN REGIONAL

SECRETARÍA GENERAL



Firmado digitalmente por SALAZAR
CHUMBE RONALD ENRIQUE FIR
42713687 hard
Secretario General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.05.2024 16:49:15 -05:00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Chachapoyas, 30 de Mayo del 2024

OFICIO N° 000362-2024-G.R.AMAZONAS/SG

SEÑOR:

PERCY ZUTA CASTILLO

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas

CIUDAD.-

ASUNTO : ACREDITACIÓN DE PROFESIONAL PARA CONFORMAR EQUIPO TÉCNICO DEL PDSCCL.

REFERENCIA : OFICIO N° 000299-2024-MPCH/A

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo, para expresarle el saludo institucional en nombre de nuestro señor Gobernador Regional Gilmer W. Horna Corrales; al mismo tiempo, por encargo de la alta dirección, dando atención al documento signado en referencia, se pone de conocimiento la acreditación de profesionales para conformar el Equipo Técnico del PDCL – Chachapoyas, siendo el siguiente:

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESIÓN	DNI N°	ÁREA	CELULAR	E-MAIL
Lucy Marlith Portocarrero Tafur	Lic. Administración	72446881	Sub Gerencia de Planeamiento y A.T	970208204	lucyportocarrerot@gmail.com
Manuel Cabañas López	Comunicador Social	33431280	Sub Gerencia de Planeamiento y A.T	968950833	Milthon64@yahoo.es
Tito Domínguez Bocanegra	Arquitecto	40567975	Sub Gerencia de Planeamiento y A.T	932688660	arquitectotdt@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi mayor consideración y se agradece de ante mano por la atención que brinde a la presente.

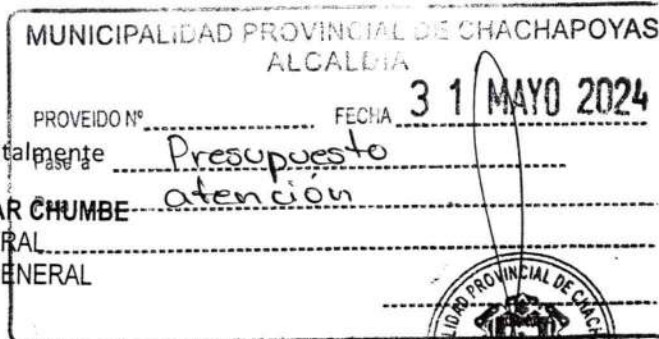
Atentamente,

Documento firmado digitalmente

RONALD ENRIQUE SALAZAR CHUMBE
SECRETARIO GENERAL
000721 - SECRETARIA GENERAL



RSC/cth
CC.: cc.:
EXP: 2024-0056452



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Amazonas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionamazonas.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: T9OQXWQ

www.gob.pe/regionamazonas

Jr. Ortiz Arrieta N° 1250
Chachapoyas – Amazonas



Chachapoyas, 29 de Mayo del 2024

INFORME N° 000292-2024-G.R.AMAZONAS/GG-GRPPAT

A : **LUIS ALBERTO AREVALO MORI**
GERENTE GENERAL(e)
000721 - GERENCIA GENERAL REGIONAL

De : **AUGUSTO WILFREDO PORTAL BUSTAMANTE**
GERENTE(e)
000721 - GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Asunto : SE ELEVA INFORME DE ACREDITACIÓN DE PROFESIONALES PARA
CONFORMAR EQUIPO TÉCNICO DEL PDCL - CHACHAPOYAS.

Referencia : a) INFORME 000231-2024-G.R.AMAZONAS/GRPPAT-SGPAT (28MAY2024)
b) OFICIO 000299-2024-MPCH/A

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, al mismo tiempo dando respuesta al documento citado en el rubro de la referencia b), donde solicitan la acreditación de profesionales para conformar el Equipo Técnico del Plan de Desarrollo Local Concertado de Chachapoyas, le comunicamos mediante el Informe de la referencia a) los miembros que integran el equipo técnico del PDCL – Chachapoyas, siendo necesario elevar a la alta Dirección para su trámite correspondiente.

Es todo cuanto informo para conocimiento y acciones que estime por conveniente.

Atentamente;

Documento firmado digitalmente

AUGUSTO WILFREDO PORTAL BUSTAMANTE
GERENTE(e)

000721 - GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL

APB/acc
CC.: cc.:



Chachapoyas, 28 de Mayo del 2024

INFORME N° 000231-2024-G.R.AMAZONAS/GRPPAT-SGPAT

A : AUGUSTO WILFREDO PORTAL BUSTAMANTE
GERENTE(e)
000721 - GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

De : TITO DOMINGUEZ BOCANEGRA
SUB GERENTE
000721 - SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL

Asunto : ACREDITACIÓN DE PROFESIONALES PARA CONFORMAR EQUIPO TÉCNICO
DEL PDCL - CHACHAPOYAS.

Referencia : PROVEIDO 004769-2024-G.R.AMAZONAS/GG-GRPPAT (24MAY2024).

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, al mismo tiempo dando respuesta al documento citado en el rubro de la referencia, donde solicitan la acreditación de profesionales para conformar el Equipo Técnico del Plan de Desarrollo Local Concertado de Chachapoyas, para lo cual se acredita a los siguientes profesionales:

Nombre y Apellidos	Profesión	DNI N°	Área	Celular	E-mail
Lucy Marlith Portocarrero Tafur	Lic. Administración	72446881	Sub Gerencia de Planeamiento y AT	970208204	lucyportocarrerot@gmail.com
Manuel Cabañas López	Comunicador Social	33431280	Sub Gerencia de Planeamiento y AT	968950833	Milthon64@yahoo.es
Tito Domínguez Bocanegra	Arquitecto	40567975	Sub Gerencia de Planeamiento y AT	932688660	arquitectod@gmail.com

Documento que elevo a su despacho para conocimiento y acciones que estime por conveniente.

Atentamente;

Documento firmado digitalmente

TITO DOMINGUEZ BOCANEGRA

SUB GERENTE

000721 - SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

TDB/jrs

CC.: cc.:



COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ
REGIONAL AMAZONAS.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA
28 MAY 2024
Reg. N° 2422559
Folios 2
Hora 12:06 Firma: [Firma]

" AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Chachapoyas, 28 de mayo de 2024
OFICIO N° 001-2024 - REGIONAL AMAZONAS CAP/DRA

SR. PERCY ZUTA CASTILLO
Alcalde Provincial Chachapoyas
Presente.

Asunto: ACREDITACION

Referencia: OFICIO 000313 -2024-MPCH/A [2420903.001]

El Colegio de Arquitectos del Perú -Regional Amazonas, debidamente representado por su Consejo Regional, tiene el agrado de dirigirse a usted para presentar al profesional que a su solicitud conformara el equipo técnico del Plan de Desarrollo Concertado Local

NOMBRE DEL ARQUITECTO	CAP	CELULAR	CORREO
MIGUEL ANGEL MIMBELA CACHAY	5979	959466516	mmimbela_2007@hotmail.com

Por lo que el CAP-AMAZONAS acredita al profesional antes mencionados para que realicen sus funciones de acuerdo a lo solicitado

Sin otro particular, me suscribo de usted.

OPCT

Conocimiento y fines



COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ
REGIONAL AMAZONAS

ARQ. MIGUEL ANGEL MIMBELA CACHAY
CAP N° 5979
DECANO REGIONAL



Correo Electrónico: cap.regional-amazonas@cap.org.pe

Jr. Piura N° 163 - Chachapoyas/ celular 959466516

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
ALCALDIA
PROVEIDO N° _____ FECHA _____
Pase a Presupuesto
Para: atención



COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ
REGIONAL AMAZONAS.

CREDENCIAL

EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERU, REGIONAL AMAZONAS ACREDITA AL
LA ARQUITECTO

MIGUEL ANGEL MIMBELA CACHAY

CAP N° 5979

Ha sido designada por el CAP- Regional Amazonas para conformar el
Equipo Técnico del del Plan de Desarrollo Concertado Local

CHACHAPOYAS 28, DE MAYO 2024

Atentamente



COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ
REGIONAL AMAZONAS

ARQ. MIGUEL ANGEL MIMBELA CACHAY
CAP N° 5979
DECANO REGIONAL

Correo Electrónico: cap_regional_amazonas@cap.org.pe
Jr. Piura N° 163 - Chachapoyas/ celular 959466516



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE
CULTURA AMAZONAS



Firmado digitalmente por SANCHEZ
CHAVEZ Rocio Del Pilar FAU
20537630222 soft
Cargo:
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.05.2024 09:26:07 -05:00

Chachapoyas, 29 de Mayo del 2024

OFICIO N° 000595-2024-DDC AMA/MC

Señor(a):

ZUTA CASTILLO PERCY

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS
ATENCIÓN AL CIUDADANO
GESTIÓN DOCUMENTARIA

29 MAY 2024

Reg. N° 2422615

Folios 19

Hora 9:49 AM

Presente.-

Asunto : ACREDITACIÓN DEL PROFESIONAL PARA 2024
CONFIRMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DEL PDCL.

Referencia : EXPEDIENTE 2024-0070143.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHACHAPOYAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO

29 MAY 2024

Firma

FOLIOS N° 19

HORA 3:20

De mi consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a la vez dar respuesta al documento de la referencia sobre acreditación de personal profesional de la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas para conformar el equipo técnico del PDCL, según detalle:

- Arq. José Luis Flores Bruno
- Numero de teléfono : Entel: 922467043,
- correo electrónico : jflores@cultura.gob.pe
- Hoja de vida (se anexa en PDF),

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHACHAPOYAS
ALCALDIA

29 MAY 2024

Firma

folio: 69

Hora: 10:32

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y deferente estima.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Pase a ORCT

29 MAYO 2024

Para Conocimiento y P

Firma

Documento firmado digitalmente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
ALCALDIA

PROVEIDO N° 29 MAYO 2024

Pase a Presupuesto

Para atención

ROCIO DEL PILAR SANCHEZ CHAVEZ
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA AMAZONAS

RSC
CC:



HOJA DE VIDA

INFORMACION
PERSONAL

Nombre

JOSÉ LUIS FLORES BRUNO

Dirección

PROLONG. SUCRE. R10, ESQ. CALLE ALAMOS FERREÑAFE

Teléfono

922467043

Fax

Correo electrónico

josefloresbruno@outlook.com , jflores@cultura.gob.pe

Nacionalidad

Peruana

Fecha de nacimiento

[31, agosto, 1982]

EDUCACIÓN Y
FORMACIÓNESTUDIOS
PRIMARIOS

- C.E.P. Simón Bolívar. Urb. Latina, José Leonardo Ortiz, Chiclayo

ESTUDIOS
SECUNDARIOS

- Instituto Nacional de Cultura, Chiclayo - Ingles básico, Cursos de Arte y danzas costumbristas.
- C.E.N. San José. Ciudad de Chiclayo.
- Escuela de Arte Cesar Vallejo, Ciudad de Trujillo, Profesor Cesar Tello.

ESTUDIOS
SUPERIORES

- Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, de Lambayeque Escuela Profesional de Arquitectura.
- Diplomado en Espacios Públicos, Escuela Profesional de Arquitectura, UNPRG. FICSA
- Maestría en Gerencia de Obras y Construcción 2018-II de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, concluida y en elaboración de tesis.
- Diplomado virtual de Arquitectura y Urbanismo Sostenible, organizado por la Universidad de Salamanca, España.



▪ Participante en el 8º Fórum de Arquitectura y Urbanismo: "Viver No Sèculo XXI" el 19,20 y 21 de octubre del 2010 en la UNIFRA, en la ciudad de Santa María, Rio Grande. Brasil

▪ Participación como docente en la palestra académica sobre patrimonio latinoamericano el 25 de octubre del 2010 para los alumnos de la escuela de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Federal de Santa María, Rio Grande Do Sul en Brasil.

▪ Trabajo desempeñado en el Área técnica de residencia en Arquitectura y Restauración de la obra: Mejoramiento y adecuación del Colegio Nacional: "Nuestra Señora de Guadalupe de la ciudad de Lima" desde el 05 de mayo del 2012, hasta el 20 de octubre del 2013 cumpliendo los trabajos de :

- Metrados y valorizaciones de obra.
- Plan de trabajo y estrategias para subcontratistas.
- Informes técnicos de Avance de Obra, en Restauración y Obra nueva.
- Elaboración de 12 Adicionales de obra con su respectiva sustentación técnica y de presupuesto.
- Elaboración de 6 Peritajes técnicos para el área legal del Consorcio Guadalupe.
- Replanteo de planos de arquitectura, entre los cuales se encuentran los detalles arquitectónicos, restauración y las especialidades técnicas de instalaciones eléctricas, sanitarias y especiales.
- Elaboración del ISO para el funcionamiento de la oficina técnica y el área administrativa del Consorcio

▪ Arquitecto y consultor externo para la Consultoría de Arquitectos Proyecta & Restaura de la ciudad de Lima, desde el año 2010 hasta el 2015, desarrollando proyectos de restauración y obra civil en bienes culturales inmueble en la Zona Monumental de Lima, Pueblo Libre, Ancón, Breña, entre otras.



- Certificado de capacitación y formación pedagógica con nota aprobatoria mediante la organización de clases por competencias, organizado por la Escuela Docente de la Universidad de Chiclayo en el mes de diciembre del 2015.
- Miembro integrante de la Comisión de Patrimonio Arquitectónico del CAP Regional Lambayeque 2017-2019.
- Trabajado clasificado y Expositor en el XV Congreso Nacional de Arquitectos (CONARQ-2017) y Convención de Arquitectura Binacional Perú – Bolivia, en octubre del 2017, realizado en la ciudad de Puno, con el tema: "Ética y poética de la profesión a través del viaje"
- Reconocimiento de la Escuela Profesional de Arquitectura de la UNPRG a labor profesional desempeñado como egresado de esta casa de estudios en el mes de noviembre del año 2018.
- Arquitecto y proyectista en la Empresa QUESQUEN INGENIEROS SAC, desde el 01 de setiembre del 2017 al 01 de setiembre del 2019, en obras civiles y construcción.
- Participación y aprobación en el Taller "Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades" – EDAN PERU, desarrollado en la ciudad de Chachapoyas- Región Amazonas el 22 y 23 de noviembre del 2018, con una duración de 16 horas académicas.
- Participación y aprobación en el Curso "Centro de Operaciones de Emergencias COE - SINPAD" -, desarrollado en la ciudad de Chachapoyas- Región Amazonas el 28 y 29 de noviembre del 2018, con una duración de 16 horas académicas.
- Constancia como expositor en el "Taller de Patrimonio Cultural de la Nación", de acuerdo a Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio del Interior en la ciudad de Chachapoyas, Región Amazonas el día 22 de agosto del 2019.



JOSE LUIS FLORES DINJO
TENDIENTE CAR. N° 1474



REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rectorado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

Por Cuanto El Consejo de Facultad de

Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitecturas

con fecha 29 de Febrero del 2008 ha aprobado el Grado Académico de:

Bachiller en Arquitectura

a José Luis Flores Pineda

El Consejo Universitario le confiere el mencionado Grado Académico, a cuyo efecto

se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lambayeque, 21 de Abril

Secretario General ca.

Prof. Dr. Enrique Delgado

Intervado

REGISTRADO A FOLIOS Sesenta y nueve

DEL LIBRO N° 5

RECTOR

Francisca Velasco Rodríguez

Secretario de la Facultad

Alfonso J. Pizarro Vega

REGISTRADO A FOLIOS Cincuenta y seis

DEL LIBRO N° 2



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CERTIFICADO: Que el presente documento es una copia fiel de su original.

Académico, a cuyo efecto

se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lambayeque, 21 de Abril

Walter Carbajal Villalita
SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO A FOLIOS Cincuenta y seis

DEL LIBRO N° 2





COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ
REGIONAL LAMBAYEQUE

CERTIFICADO

El Colegio de Arquitectos del Perú Regional Lambayeque extiende
el presente certificado a:

ART. JOSÉ FLORES BRUNO

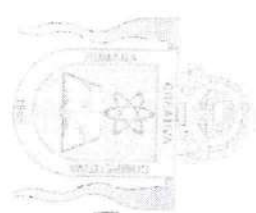
Por haber participado en la Conferencia denominada:
"Las intervenciones. Contemporáneas y su Compromiso con el
Patrimonio Cultural", cumpliendo las 3 horas lectivas a cargo del Arquitecto
restaurador Luis Ernesto Marmánillo Casapino, realizado el día
22 de Mayo del 2015.

Chiclayo, 22 de Mayo del 2015

[Signature]


ARQ. MARCELO SÁNCHEZ GARCÍA
DECANO REGIONAL
COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ

[Signature]
ARQ. LUIS ERNESTO MARMÁNILLO CASAPINO
CONFERENCIA



UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO - ESCUELA DOCENTE

UNIVERSIDAD DE
CHICLAYO

CERTIFICADO

OTORGADO:

A **JOSE LUIS FLORES BRUNO**

POR HABER APROBADO EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA, ORGANIZADO POR LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UDCH-OFCINA DE PRODUCCIÓN Y EMPRESA, REALIZADO DESDE EL 31 DE OCTUBRE AL 05 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y CON UN VALOR ACADÉMICO DE 2 CRÉDITOS.

CHICLAYO, DICIEMBRE 2015



Jose Luis Flores Bruno
VICERRECTOR ACADÉMICO

DIRES
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE RESP. SOCIAL

Jose Luis Flores Bruno



Elmer Zapata Villamonte
Restaurador de Obras de Arte

El que suscribe, certifica que el ARQ. JOSE LUIS FLORES BRUNO, con DNI: 41591158, laboró en el Atelier como ASISTENTE Y ESPECIALISTA TÉCNICO EN RESTAURACION.

Desempeñando sus labores con eficiencia y puntualidad, a partir del 07 de enero del 2011 al 05 de junio del 2011, en los temas de:

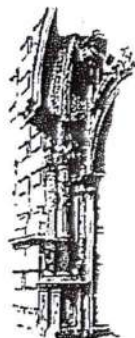
- + Inspección, levantamiento, graficador y registro fotográfico de bienes muebles e inmuebles del patrimonio cultural.
- + Asistencia y supervisión en obras de restauración, puesta en valor, adecuación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles.
- + Elaboración de informes, planillas y expedientes de intervención en obras de arte para el registro de documentos del taller.

Se expide el presente a solicitud del interesado.

Lima, junio del 2011

Esquina Jr. Lampa y Jr. Ancash, Museo de San Francisco, Centro Histórico de Lima
Telf.: 985- 691576

PROYECTA Y RESTAURA ARQUITECTOS



CONSTANCIA PROFESIONAL

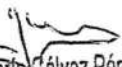
La empresa que suscribe, certifica que el ARQ. JOSE LUIS FLORES BRUNO, con DNI: 41591158, ha colaborado como PROYECTISTA Y ESPECIALISTA TÉCNICO DE RESTAURACION en la propuesta: "REPARACION Y PUESTA EN VALOR DEL CASTILLO ROSPIGLIOSI", ubicada Jr. Manuel del Pino, localidad de Santa Beatriz, Jesús María, Lima, consignada a la Fuerza Aérea del Perú.

Ha desempeñado su trabajo con eficiencia y puntualidad, a partir del 10 de agosto al 21 de setiembre del 2012, en los temas de:

- Inspección ocular, levantamiento arquitectónico y registro fotográfico del bien inmueble en mención.
- Identificación de las áreas de demolición, restauración, obra nueva y nuevo uso en los distintos niveles y zonas del inmueble.
- Colaboracion en el informe y sustento presupuestal de reparación y puesta en valor.

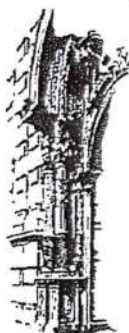
Se expide el documento para los fines convenientes del interesado.

Lima, setiembre del 2012


José María Gálvez Pérez
ARQUITECTO C.A.P. 15 6356

Av. Víctor Alzamora N° 580 – Urb. Barrio Médico - Surquillo - Lima 34
Telf.: 445-5213 Cel.: 979222424 / arquitectojosemariagalvezperez@gmail.com

PROYECTA Y RESTAURA ARQUITECTOS



CONSTANCIA PROFESIONAL

La empresa que suscribe, certifica que el ARQ. JOSE LUIS FLORES BRUNO, con DNI: 41591158, ha colaborado como PROYECTISTA Y ESPECIALISTA TÉCNICO DE RESTAURACION en la propuesta: "RESTAURACION Y MEJORAMIENTO DEL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA", ubicada en Av. Emancipación n° 180 – Cercado de Lima.

Ha desempeñado su trabajo con eficiencia y puntualidad, a partir del 6 de junio al 30 de agosto del 2012, en los temas de:

- Inspección ocular, levantamiento arquitectónico integral y registro técnico como fotográfico del bien inmueble en mención.
- Replanteo de planos de Arquitectura y propuesta de intervención: Plantas, cortes y elevación principal.

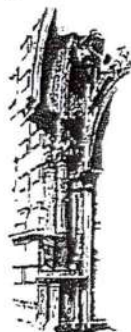
Se expide el documento para los fines convenientes del interesado.

Lima , agosto del 2012



Av. Víctor Alzamora N° 580 – Urb. Barrio Médico - Surquillo - Lima 34
Telf.: 445-5213 Cel.: 979222424 / arquitectojosemariagalvezperez@gmail.com

PROYECTA Y RESTAURA ARQUITECTOS



CONSTANCIA PROFESIONAL

La empresa que suscribe, certifica que el ARQ. JOSE LUIS FLORES BRUNO, con DNI: 41591158, ha colaborado como PROYECTISTA Y ESPECIALISTA TÉCNICO DE RESTAURACION en la propuesta: "RESTAURACION, PUESTA EN VALOR Y OBRA NUEVA de la CASONA BELEN", ubicada en Jr. de la Unión 1039, Centro Histórico de Lima, perteneciente a la familia GASTAÑETA.

Ha desempeñado su trabajo con eficiencia y puntualidad, a partir del 01 de setiembre del 2011 al 03 de noviembre del 2011, en los temas de:

- Inspección ocular, levantamiento arquitectónico y registro fotográfico del bien inmueble en mención.
- Replanteo de planos de Arquitectura y propuesta de restauración, intervención y obra nueva: Plantas, cortes, detalles, elevación principal y de manzana (1/50, 1/100, 1/200)

Se expide el documento para los fines convenientes del interesado.

Lima, noviembre del 2011


José María Gálvez Pérez
ARQUITECTO C.A.P. N° 10265

Av. Víctor Alzamora N° 580 – Urb. Barrio Médico - Surquillo - Lima 34
Telf.: 445-5213 Cel.: 979222424 / arquitectojosemariagalvezperez@gmail.com

46

JOSÉ MARÍA GÁLVEZ PÉREZ

ARQUITECTO C. A. P. N° 6995
EXPERTO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE SITIOS
ARQUEOLÓGICOS, CENTROS HISTÓRICOS Y BIENES INMUEBLES
CONSTRUCCIONES DE ADOBE, QUINCHA, MADERA, LADRILLO Y PIEDRA

CONSTANCIA PROFESIONAL

El que suscribe, certifica que el ARQ. JOSE LUIS FLORES BRUNO, con DNI: 41591158, ha laborado como PROYECTISTA Y ESPECIALISTA TÉCNICO DE RESTAURACION en la obra: "PROPUESTA DE RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL ÁREA MONUMENTAL DE MÓRROPE", ubicada en el distrito de Mórrope en el departamento de Lambayeque,

Se ha desempeñado con eficiencia y puntualidad, a partir del 10 de mayo al 24 de julio del 2010, en los temas de:

- Inspección ocular, levantamiento arquitectónico y registro fotográfico de las zonas: Convento, Iglesia de San Pedro, Ramada, Plaza principal y calles principales.
- Replanteo de planos de Arquitectura y elaboración de maqueta de propuesta integral de restauración del área monumental.
- Colaboración en la elaboración del expediente para su propuesta de intervención y puesta en valor.

Se expide el documento para los fines convenientes del interesado.

Lambayeque, julio del 2010


 José María Gálvez Pérez
ARQUITECTO C.A.P. N° 6995

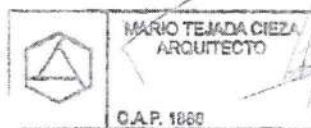
Av. Víctor Alzamora N° 580 – Urb. Barrio Médico - Surquillo - Lima 34
Telf.: 445-5213 Cel.: 979222424 / arquitectojosemariagalvezperez@gmail.com

CONSTANCIA DE TRABAJO PROFESIONAL



Por la presente constancia se da a conocer que el Señor JOSÉ LUIS FLORES BRUNO se encuentra actualmente trabajando en el área de obras y proyectos, desarrollando sus labores con eficiencia, responsabilidad y puntualidad, desde el mes de octubre de 2012, concierne a temas de diseño arquitectónico, supervisión de obra, costos y presupuestos, valorizaciones y trabajo de campo.

Se expide esta constancia para los fines convenientes.



ARQ. MARIO TEJADA CIEZA

C.A.P. 1888

GERENTE GENERAL

METRO CUADRADO ARQUITECTOS

23/12/2015

REGISTROS ASIST FINAL PARA ENVIAR.xls

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y LIMPIEZA

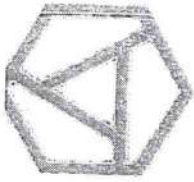
ESCUELA DOCENTE DE LA UDCH

AL 05.12.15

REGISTRO DE ASISTENCIA Y EVALUACIÓN

GRUPO 01

N°	APELLIDOS Y NOMBRES		ASISTENCIA Y EVALUACIÓN						TOTAL ASISTEN	SITUACIÓN ACADÉMICA
			30-oct	07-nov	14-nov	21-nov	28-nov	05-dic		
1	ALMENDRA JAMBA ANDREA NATIA	FCS	A	A	A	A	A	A	15	0 APROBADO
2	ARELLANO ANAYITA MILAGROS DEL ROSARIO	FCS	A	A	A	A	A	A	15	0 APROBADO
3	CASTRO YOSHIDA OSCAR FERNANDO	FACIS	A	A	A	A	A	A	17	0 APROBADO
4	GUSTO YOSHIDA YOLANDA ROSA	FCS	A	A	A	A	A	A	19	0 APROBADO
5	CEÑA DIAZ DORIS DEL MILAGRO	FCS	A	A			A		5	5 REGULARIZAR
6	CASPEDIS CORREA MIRIAM FANNY	FCS	A	A	A	A	A	A	15	0 APROBADO
7	CHAPORAIN SANTISTEBAN GORGE	FAECA	A	A	A		A		3	2 REGULARIZAR
8	CHAVEZ ROSAS KATHERINE ELIZABETH	DERECHO	A	A	A	A	A		4	2 REGULARIZAR
9	CHAVEZ VASQUEZ PEDRO DEWALDO	FCS		A					5	5 REPETIR EL PROC
10	CUBAS BARBOZA EDWIN ANGEL	DERECHO	A	A	A	A	A	A	16	0 APROBADO
11	DELGADO YONG SOFIA IRENE	FACIS	A	A	A		A		2	2 REGULARIZAR
12	ETAZO TAPIA ELIANA ELIZABETH	FCS	A						5	5 REPETIR EL PROC
13	FARFAN VILLARREAL JUANITA MARIA	FCS	A	A		A	A		2	2 REGULARIZAR
14	FERNANDEZ FERNANDEZ LUCIA AGUSTINA	FCS	A	A	A	A	A		1	2 REGULARIZAR
15	FERNANDEZ VDA. ALVAREZ VOLUTERESA	FCS	A	A	A	A	A	A	16	0 APROBADO
16	ROBERT BRUNO JOSE LUIS	FAUC	A	A	A	A	A	A	18	0 APROBADO
17	GÁLVEZ ZULOAGA MARIA ELENA	FCS	A	A	A	A	A	A	20	0 APROBADO
18	GUANILLO GONZALES RICARDO CESAR	FACIS	A	A	A		A		2	2 REGULARIZAR
19	GUTIERREZ MANZANEDA MARTHA ELSEBIA	FCS	A	A	A		A		2	2 REGULARIZAR
20	LEÓN GUEVARA MARIA JOSEFA	FCS	A	A	A	A	A	A	16	0 APROBADO
21	LÓPEZ CASTILLO CARLOS ALFONSO	FCS	A	A	A	A	A	A	16	0 APROBADO
22	LOZA ZUÑIGA ROSSANA DIOLY	FCS	A	A	A	A	A	A	16	0 APROBADO
23	MEREJILLO VERA MERCY CAROLINA	FCS	A	A	A	A	A	A	18	0 APROBADO
24	NOVA PEREYRA JORGE LUIS	FACIS	A	A	A	A	A	A	18	0 APROBADO
25	NÚÑEZ PUSE SONIA MAGALI	FACIS	A	A	A	A	A	A	16	0 APROBADO
26	OLIEDA CUMÓZ CESAR DAVID	DERECHO	A	A	A	A	A	A	15	0 APROBADO
27	PALOMINO SILVA MAGALI	FCS	A	A	A	A	A	A	16	0 APROBADO
28	PANTOJA CARLOS CARLOS ALBERTO (LIBRE)		A	A	A	A	A	A	15	0 APROBADO
29	PEJERREY ZEVALLOS SONIA GEOVANNA	FCS	A	A	A	A	A	A	19	0 APROBADO
30	PÉREZ FONSECA WALTER ENRIQUE	FAECA	A	A	A	A	A	A	16	0 APROBADO
31	PERECHE OTERO CECILIA YSABEL	FCS	A	A	A		A		2	2 REGULARIZAR
32	PRETELL NAZARIO IRELA (LIBRE)		A	A	A	A	A	A	15	0 APROBADO
33	RODRIGUEZ ÁVILA BERENITA DEL ROSARIO	FAUC	A	A	A	A	A	A	17	0 APROBADO
34	RODRIGUEZ VEGA JUAN LUIS	FCS	A						5	5 REPETIR EL PROC
35	ROMERO GONZALES OSCAR FELIPE	FCS	A	A	A	A	A	A	16	0 APROBADO
36	SÁNCHEZ JAEGER CRISTHIAN LUIS VIRGILIO	FAUC	A	A	A	A	A	A	19	0 APROBADO
37	SEGECIA BIAVO IMELDA ELINDA	FCS	A	A	A	A	A	A	18	0 APROBADO
38	SEITUQUE VALDERRAMA MARIA MERCEDES	FCS	A	A	A	A	A	A	18	0 APROBADO
39	SILVA SANCHEZ JOSE RICARDO	FAUC	A	A	A	A	A	A	18	0 APROBADO
40	VARGAS CHAPLOQUE JESSICA DEL ROCIO	FACIS	A	A	A	A	A		1	2 REGULARIZAR
41	VERA GONZALEZ MAYDEA	FCS	A	A	A		A		2	2 REGULARIZAR



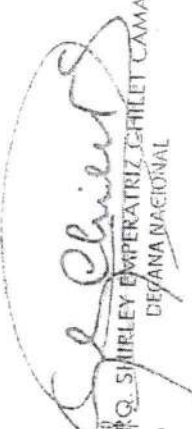
COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ

El Arquitecto

JOSE LUIS FLORES BRUNO

Ha cumplido con los requisitos exigidos para ser incorporado al Colegio de Arquitectos del Perú, de acuerdo a la Ley 14085, al artículo 4° de la Ley 16053, Estatuto y Reglamento pertinentes.

Por tanto, se le confiere el presente Diploma que acredita su condición de Miembro de la Orden, inscrito en el Registro de Matrículas Profesionales del CAP, con el número **15973** Libro XXI , Folio 229 de Fecha 05 de Febrero del 2014


ARQ. SHIRLEY ESPERANZA CHILET CAMA
DECANO NACIONAL

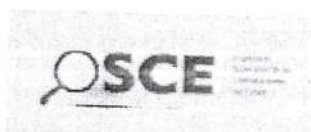

ARQ. MANUEL AGRIPIÑO RODRIGUEZ ALVAREZ
VICE DECANO NACIONAL



CERTIFICAR que la presente copia fielmente
reproduce la versión del documento que el solicitante
presenta en este acto como original.

Chile, mayo 05 de 2014

WELTI ISABEL ALVARADO QUIJANO
NOTARIO - ABOGADO
C.I.N. N° 11
27 FENE 2015
AV. SAN JERÓNIMO 845 - TELFAX: 230076
CHICLAYO - PERU



RUC N° 20602475981

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

QUESQUEN INGENIEROS S.A.C.

Domiciliado en: PROLONGACIÓN LIBERTAD 90 BARRIO YANCE /AMAZONAS-CHACHAPOYAS-
CHACHAPOYAS (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 20/09/2017

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 20/09/2017

EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 16/11/2017

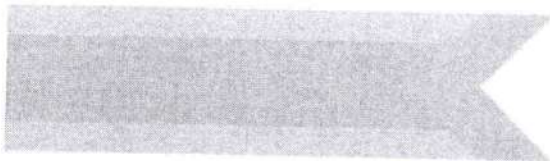
Capacidad Máxima de Contratación : 500,000.00 (QUINIENTOS MIL Y 00/100)

CONSULTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 16/11/2017

Especialidades Ley 30225 : 3 - Consultoría en obras de saneamiento y afines - Categoría C
4 - Consultoría en obras electromecánicas, energéticas, telecomunicaciones y afines - Categoría A
5 - Consultoría en obras de represas, irrigaciones y afines - Categoría A
1 - Consultoría en obras urbanas edificaciones y afines - Categoría B (*)
2 - Consultoría en obras viales, puentes y afines - Categoría C

FECHA IMPRESIÓN: 07/07/2020



CERTIFICADO

GRUPO
SILGROUP
GEHA Geotécnica & Hidráulica Ambiental

El Sr. Arquitecto/a

Arq. José Luis Flores Bruno

Ha invertido 24 horas en estudios para completar el curso
COORDINADOR BIM APLICADO A PROYECTOS DE INGENIERÍA

El Sr. Arquitecto/a

G. Nicho

ARQ. GIULIANA NICHIO
FONTEC DEL ZUPPO

A. Altamirano

ING. ALDO ALTAMIRANO
FONTEC DEL ZUPPO

SIL





Confieren el presente:

CERTIFICADO

A: JOSE LUIS FLORES BRUNO

Por haber Participado del Curso:

COORDINADOR BIM EN LA ETAPA DE DISEÑO PARA LA GESTION DE UN PROYECTO VDC

CONTENIDO DEL CURSO: INTRODUCCIÓN – ROLES DEL COORDINADOR BIM-ELABORACIÓN DEL PLAN DE EJECUCIÓN BIM-NIVELES DE MADUREZ-COMPONENTES-INDICADORES-FORMATOS-DEFINICIÓN DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARES A UTILIZAR-PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO BIM-PROCEDIMIENTO PARA CONTROL DE MODELADO-FORMATO PARA CONTROL DE MODELADO-CONTROL DE COORDINACIÓN BIM-CRONOGRAMA DE COORDINACIÓN BIM-MODELADO DE PROYECTO-PLAN DE MODELAMIENTO (PROCEDIMIENTOS, APLICACIONES Y HERRAMIENTAS)-GENERACIÓN DE REPORTE DE INCOMPATIBILIDADES DE UN MODELO EN REVIT-REVISIÓN DE MODELOS BIM-REVISIÓN DE MODELO QUE INCLUYA PARÁMETROS CORRECTOS DE ACUERDO A PER-INTEGRACIÓN DE MODELOS Y FLUIDOS BIM CON TRIMBLE CONNECT-SESIONES ICE -PLANIFICACIÓN DE UNA SESIÓN ICE-PRESENTACIÓN DE INCOMPATIBILIDADES-ANÁLISIS Y BÚSQUEDA DE SOLUCIONES-ACTA DE SESIÓN ICE-CIERRE DE REPORTE

Dictado por:

Arq. Giuliana Marylisa Nicho Gómez
Carga Horaria: 18 Horas Académicas

Realizado en modalidad Online, los días 18, 20, 23, 25, 27, 30 de Junio y 2, 4, 7 de Julio del 2020.

Ing. Amilkar Ernesto Ilaya Ayza
DIRECTOR

POSTGRADO E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERIA - UTO



Arq. Giuliana Marylisa Nicho Gómez
FACULTADOR

Raimiro Mauricio Chirre Delgado
DIRECTOR REGIONAL ORURO
MAUDEZ INGENIERIA

LIMATECA

Sociedad para el conocimiento, difusión y recuperación
comunitaria del Centro Histórico de Lima

CERTIFICADO

José Luis Flores Bruno

Participó en el Curso

"ELABORACIÓN DE PROYECTOS PARA PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO"

TEMAS

Elementos de los Proyectos de Restauración
Conceptos Generales
Parámetros Urbanísticos y Edificatorios en el Centro
Histórico de Lima - RUA CHL
Gestión de Riesgos de Desastres y Código de Ornato - RUA CHL
Investigación Histórica como Herramienta de Diagnóstico
al Patrimonio Edificado
La Investigación Arqueológica en el Patrimonio Arquitectónico
Patología de la Edificación Patrimonial I y II
Adecuación a Nuevo Uso del Patrimonio Arquitectónico
Sistemas Estructurales en Edificios de Valor Patrimonial I y II
Seguridad en las Edificaciones Patrimoniales I

PROFESOR/A/ES

Arq. Jorge Larrea Tovar
Arq. Juan Manuel Parre
Arq. Juan Pablo El Sous Z.
Arq. Ricardo Rivera y Juan M. Delgado
Lic. Milagros Romero
Arq. Hecor Walde
Mg. Arq. Ana Elisa Berenguel
Dr. Arq. Pedro Hurtado
Ing. José Gómez
Arq. Eddie Tatur

21 setiembre - 16 diciembre, 2020
Duración: 36 horas lectivas
Aula Zoom - LIMATECA
17 de diciembre del 2020


Jorge Larrea Tovar
Presidente
LIMATECA

Organiza:



Auspicia:



 **I. REPÚBLICA DEL PERÚ**
Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Dirección General de Aeronáutica Civil

IV. JOSÉ LUIS FLORES BRUNO,

Tipo de RPAS que opera:
DJI PHANTOM 4, DJI MAVIC 2 PRO

Lima, 22 de Noviembre de 2021


LUIS YÁÑEZ VIDAL
Director de Certificación y Autorización



CENTRO FEDERADO DE PERIODISTAS DE CHACHAPOYAS.

'Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

Chachapoyas, 31 de mayo del 2024.

OFICIO N° 003 – 2024 / FPP/CECFP-CHACHAPOYAS.

ECONOMISTA. PERCY ZUTA CASTILLO
ALCALDE PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS.
CIUDAD.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA

31 MAY 2024

Reg. N° 2423002

Folios 01

hora Firma: 12.02 P7

ASUNTO: ACREDITACIÓN DE PROFESIONAL PARA CONFORMAR EQUIPO TÉCNICO DEL PDCL.
REFERENCIA: OFICO 000315-2024.MPCH/A

Tengo el Honor de dirigirme al despacho de su digno cargo a fin de saludarle a nombre del **CENTRO FEDERADO DE PERIODISTAS DE CHACHAPOYAS**, el cual me honró en representar como **SECRETARIO GENERAL**, expresarle mi cordial saludo, al mismo tiempo hacerle llegar la propuesta del **Mg. Carlos Andy Santoyo Delgado**, presidente de nuestro Centro Federado de Periodistas, acreditándole como profesional en Ciencias de la Comunicación y por su experiencia laboral para que forme parte del equipo técnico del PDCL, elección realizada a propuesta de nuestro comité ejecutivo.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS
ALCALDIA

31 MAYO 2024

Firma: [Firma]

folio: 01 Hora: 17:20

MARTIN EDUARDO VAZALLO AREVALO
SECRETARIO GENERAL CENTRO FEDERADO DE PERIODISTAS - CHACHAPOYAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS
ALCALDIA

03 JUN. 2024

FIRMA: [Firma]

FOLIOS N° 01 HORA 9:02

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
ALCALDIA

PROVEIDO N° FECHA 31 MAYO 2024

Pase a Presupuesto

Para: atención

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

cc. Archivo. AV AGRO PUERTO 163

Pase a OPCT 982 422 937

06 JUN. 2024

Para: Ceremonia y firma

FIRMA: [Firma]





MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DEL PERÚ

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DEL DISTRITO
FISCAL DE AMAZONAS

Chachapoyas, 31 de Mayo de 2024

OFICIO N° 001158-2024-MP-FN-PJFSAMAZONAS



Firmado electrónicamente por: Zapana
Mayta Gilder
Presidente de la Junta de Fiscales
Superiores del DF Amazonas
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/05/2024 18:29:48

Señor :

PERCI ZUTA CASTILLO

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas

Ciudad -

Asunto : Acreditación de profesional para conformar equipo técnico del PDCL.
Representando al Ministerio Público.

Referencia : OFICIO N° 316-2024-MPCH/A/ (2420909.001).

Expediente : MUPDFA20240006361

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS
ATENCIÓN AL CIUDADANO Y
GESTIÓN DOCUMENTARIA

03 JUN 2024

Reg. N° 2423164

Folios 01

Hora 11:54 AM

Firma

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, hacer de su conocimiento que el señor **GUSTAVO HUMBERTO MUÑOZ CAMPON - Economista** de profesión, con experiencia en gerencia y gestión superior a los 2 años, ha sido designado para que integre el Equipo Técnico Multidisciplinario de su representada; en ese sentido, se le hace conocer que el citado funcionario viene laborando en la sede del Jr. Higos Urco N° 236 de ésta ciudad, número de contacto para cualquier coordinación **945306822**, y correo electrónico **gumunozdj@mpfn.gob.pe**.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi mayor consideración.

Atentamente.

GILDER ZAPANA MAYTA

Presidente de la Junta de Fiscales
Superiores del D.F. de Amazonas.

GZM/ravc
R. 10331

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHACHAPOYAS
ALCALDIA

03 JUN. 2024

FIRMA

FOLIO N° 01 HORA 05:23

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS

PROVEIDO N°

Presupuesto

atención

03 JUN 2024

PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DEL DISTRITO FISCAL DE AMAZONAS
Jr. Higos Urco N° 236 - Chachapoyas
pjfsamazonas@gob.pe
Teléfono N° 041-479461

EXPEDIENTE: MUPDFA20240006361
www.fiscalia.gob.pe



Chachapoyas, 29 de mayo del 2024

OFICIO N° 025-2024/WRM/CCAIA/CH

SEÑOR:

Dr. PERCY ZUTA CASTILLO

alcalde de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas

**ASUNTO: ACREDITACIÓN DE PROFESIONAL PARA CONFORMAR EL EQUIPO
TÉCNICO DE PDCL**

Tengo el honor de dirigirme al despacho de su digno cargo para hacerle llegar mi cordial saludo en nombre de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industria de Amazonas, al mismo tiempo; dar respuesta al Oficio N° 000337-2024/MPCH/A (2421895.001), para lo cual se ha realizado una convocatoria a profesionales que forman parte de la Cámara de Comercio Agricultura e Industria de Amazonas, después de evaluar los perfiles profesionales, finalmente se decidió presentar a la **Dra. Rosa Ysabel Bazán Valque**, actualmente Docente en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y Asesora de la Cámara de Comercio Agricultura e Industria de Amazonas, como la **Profesional Acreditada para ser parte del Equipo Técnico de PDCL** de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas. Cabe recalcar que la profesional en mención cumple con los requisitos del perfil profesional y que puede aportar significativamente dentro de la temática del comercio.

Por tal efecto se adjunta su CV descriptivo de la Dra. Rosa Ysabel Bazán Valque y número de celular N° 954399253 para coordinaciones.

Es todo cuanto puedo informar, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

.....
Sr. Willy Requejo Moltalvo
Presidente Cámara de Comercio, Agricultura e Industria de
Amazonas



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS



ZUTA CULLAMPE Carlos Eliseo FAU
20168007168.pdf
GERENTE MUNICIPAL
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/05/2024 19:25:42-0500

05

GERENCIA MUNICIPAL

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Chachapoyas, martes 21 de mayo del 2024

INFORME 000049-2024-MPCH/GM [2420900.003]

PERCY ZUTA CASTILLO
ALCALDE
ALCALDÍA

ASUNTO : REMITE ACREDITACION DE PROFESIONAL.

REFERENCIA: INFORME N° 162-2024-MPCH/GMAGR

Mediante el presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente; y al mismo tiempo aprovechar la oportunidad para trasladar a su Despacho en 04 folios hábiles el documento de la referencia, en el mismo que contiene la información del profesional para proceder con la acreditación respectiva y pueda formar parte del EQUIPO TÉCNICO MULTI DISCIPLINARIO DEL PLAN DE DESARROLLO PROVINCIAL CONCERTADO.

Es todo cuanto informo para los fines que estime conveniente.

Atentamente;

Firmado Digitalmente por:
ZUTA CULLAMPE CARLOS ELISEO
GERENTE MUNICIPAL
GERENCIA MUNICIPAL

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:
<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>
Código de Validación: 20168007168e2024a2420900.003cdf_2421256



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHACHAPOYAS
ALCALDIA
23 MAYO 2024
FIRMA _____
FOLIO N° 05 HORA 05:05

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHACHAPOYAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO
23 MAYO 2024
FIRMA _____
FOLIO N° 05 HORA 12:20

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
ALCALDIA
PROVEIDO N° _____ FECHA 22 MAYO 2024
Pase a Presupuesto
Para: Atención



Página 1 de 1



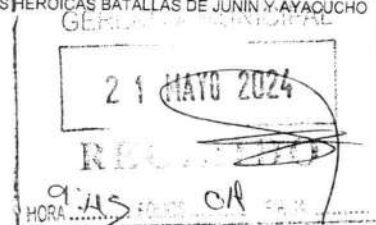
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Chachapoyas, martes 21 de mayo del 2024

INFORME 000162-2024-MPCH/GMAGR [2420900.002]

CARLOS ELISEO ZUTA CULLAMPE
GERENTE MUNICIPAL
GERENCIA MUNICIPAL



**ASUNTO : ACREDITACIÓN DE PROFESIONAL PARA INTEGRAR EQUIPO TÉCNICO
MULTI DISCIPLINARIO DEL PLAN DE DESARROLLO PROVINCIAL
CONCERTADO**

REFERENCIA: MEMORÁNDUM 000058-2024-MPCH/A [2420900.001] DE FECHA 17/05/2024

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, al mismo tiempo informo lo siguiente:

Con MEMORÁNDUM 000058-2024-MPCH/A [2420900.001] de fecha 17 de mayo de 2024, el alcalde Percy Zuta Castillo, comunica a esta Gerencia de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos lo siguiente:

La entidad en cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica de Municipalidades es la responsable de gestionar y conducir el desarrollo de su territorio, para lo cual se ha iniciado el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Provincial Concertado.

En el marco del proceso y ajustándose a la metodología que establece el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 094-2023/CEPLAN/PCD, se hace necesaria la conformación de un Equipo Técnico Multidisciplinario que, con la dirección de un profesional especializado y el apoyo técnico de CEPLAN, se encargue de conducir el proceso y la formulación de tan importante instrumento de gestión para el desarrollo de la provincia.

Por consiguiente, solicita la acreditación ante la entidad a un profesional con vasta experiencia y competencias funcionales para integrar el Equipo Técnico Multidisciplinario, de tal manera que se permita constituir un equipo cualificado para el desarrollo del proceso. Se adjunta el perfil profesional referencial.

En este contexto, esta Gerencia de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos acredita, para integrar el Equipo Técnico Multidisciplinario del Plan de Desarrollo Provincial Concertado, al ingeniero ambiental Josue Carlos Rojas Krugger, Sub Gerente de Desarrollo Ambiental.

Para tal efecto se acompaña en medio digital la hoja de vida descriptiva del citado profesional.

De igual manera se describe los datos siguientes:

Nombres y apellidos: JOSUE CARLOS ROJAS KRUGGER

Cargo: SUB GERENTE DE DESARROLLO AMBIENTAL

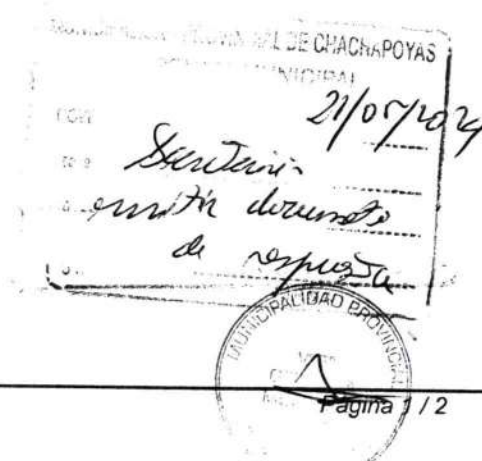
Correo electrónico: crojaskrugger@gmail.com

Teléfono celular N°: 930677550

DNI N° 72709184

Es cuanto informo a usted, para los fines correspondientes.

Atentamente,





GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Firmado Digitalmente por:
FERNANDEZ VASQUEZ JOSE EDWIN
GERENTE

GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:

<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>

Código de Validación: 20168007168e2024a2420900.002cdf_2421463





1-9-2

ALCALDÍA

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

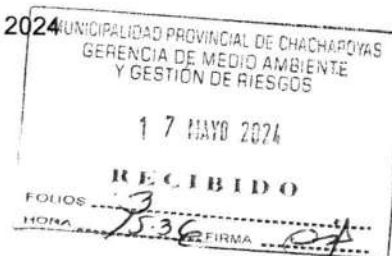
Chachapoyas, jueves 16 de mayo del 2024

MEMORANDUM 000058-2024-MPCH/A [2420900.001]

JOSE EDWIN FERNANDEZ VASQUEZ

GERENTE

GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS



**ASUNTO : SOLICITO ACREDITACIÓN DE PROFESIONAL PARA CONFORMAR EQUIPO
TÉCNICO DEL PDCL**

Tengo el honor de dirigirme a Usted para hacerle llegar mi saludo cordial en nombre de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas. La presente tiene por finalidad hacer de su conocimiento que nuestra entidad en cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica de Municipalidades es la responsable de gestionar y conducir el desarrollo de su territorio, para lo cual se ha iniciado el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Provincial Concertado.

En el marco del proceso y ajustándose a la metodología que establece el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 094-2023/CEPLAN/PCD, se hace necesaria la conformación de un Equipo Técnico Multidisciplinario que, con la dirección de un profesional especializado y el apoyo técnico de CEPLAN, se encargue de conducir el proceso y la formulación de tan importante instrumento de gestión para el desarrollo de nuestra provincia.

En ese sentido, considerando que vuestra institución desempeña un rol importante en el desarrollo de nuestra provincia, solicito a su representada acreditar ante nuestra entidad a un profesional con vasta experiencia y competencias funcionales para integrar el Equipo Técnico Multidisciplinario. Para tal propósito se adjunta al presente, el perfil profesional referencial, de tal manera que nos permita constituir un equipo cualificado para el desarrollo del proceso.

Asimismo, toda vez que el proceso ya tiene un cronograma establecido, solicito tenga a bien remitir la respuesta en un plazo no mayor a 3 días hábiles después de recibida la presente, adjuntando la hoja de vida descriptiva del profesional acreditado, número de teléfono y correo electrónico.

Convencidos de su profundo compromiso con la función pública y el desarrollo de nuestra provincia, y agradecido de antemano de su oportuna respuesta, quedo de Usted no sin antes expresarle las muestras de mi alta consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ZUTA CASTILLO PERCY
ALCALDE
ALCALDÍA

Pp.SSKR/OFI. DE PLANEAM.Y COOP.TEC.

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:

<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>

Código de Validación: 20168007168e2024a2420900.001cdf_2421977



Anexo 01

Cuadro de perfiles profesionales deseables del Equipo Técnico Ampliado

ORD.	TEMÁTICA	PERFIL DESEABLE
1	Ambiental	- Profesional en ciencias ambientales, biológicas o afines. - Experiencia laboral en la especialidad dentro del territorio mayor a 5 años. - Experiencia en dirección, gerencia y gestión mayor a 2 años. - Con especialización en gerencia o gestión.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS



Firmado digitalmente por:
NÚÑEZ VILLANUEVA Esther FAU 20168007168 soft
GERENTE
Mensaje Soy el autor del documento
Fecha: 20/05/2024 12:48:05-0500

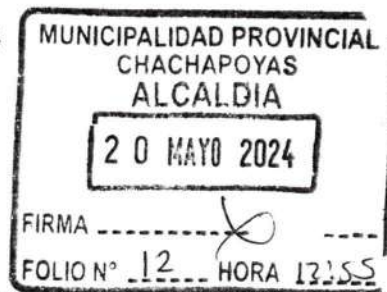
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Chachapoyas, lunes 20 de mayo del 2024

INFORME 000171-2024-MPCH/GDEL [2420894.002]

PERCY ZUTA CASTILLO
ALCALDE
ALCALDÍA



ASUNTO : HAGO LLEGAR HOJA DE VIDA DESCRIPTIVA PARA ACREDITAR A PROFESIONAL

REFERENCIA: REFERENCIA MEMORANDUM 000056-2024-MPCH/A

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarle cordialmente a nombre de la Gerencia de Desarrollo Económico Local, y al mismo tiempo en referencia del documento citado **MEMORANDUM 000056-2024-MPCH/A**, se hace llegar en (11) folios la hoja de vida descriptiva del profesional para su acreditación y formar parte del equipo técnico multidisciplinario que se encargará de conducir el proceso y la formulación del Plan de Desarrollo Provincial Concertado, con el apoyo técnico de CEPLAN.

En tal sentido, se hace llegar dicha información en forma física para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro en particular, me despido de usted.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
NÚÑEZ VILLANUEVA ESTHER
GERENTE

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:

<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>

Código de Validación: 20168007168e2024a2420894.002cdf_2421007



OPCT
Conocimiento y fines



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS	
ALCALDIA	
PROVEIDO N°	FECHA 20 MAYO 2024
Pase a	Presupuesto
Para:	atención





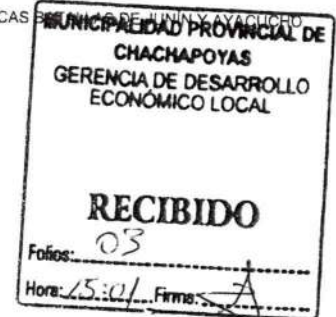
ALCALDÍA
AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS

Chachapoyas, jueves 16 de mayo del 2024

MEMORANDUM 000056-2024-MPCH/A [2420894.001]

ESTHER NUÑEZ VILLANUEVA
GERENTE
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

ASUNTO : SOLICITO ACREDITACIÓN DE PROFESIONAL PARA CONFORMAR EQUIPO
TÉCNICO DEL PDCL



Mediante el presente tengo a bien dirigirme a usted, a fin de saludarle e informarle que nuestra entidad en cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica de Municipalidades es la responsable de gestionar y conducir el desarrollo de su territorio, para lo cual se ha iniciado el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Provincial Concertado.

En el marco del proceso y ajustándose a la metodología que establece el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 094-2023/CEPLAN/PCD, se hace necesaria la conformación de un Equipo Técnico Multidisciplinario que, con la dirección de un profesional especializado y el apoyo técnico de CEPLAN, se encargue de conducir el proceso y la formulación de tan importante instrumento de gestión para el desarrollo de nuestra provincia.

En ese sentido, considerando que vuestra institución desempeña un rol importante en el desarrollo de nuestra provincia, solicito a su representada acreditar ante nuestra entidad a un profesional con vasta experiencia y competencias funcionales para integrar el Equipo Técnico Multidisciplinario. Para tal propósito se adjunta al presente, el perfil profesional referencial, de tal manera que nos permita constituir un equipo cualificado para el desarrollo del proceso.

Asimismo, toda vez que el proceso ya tiene un cronograma establecido, solicito tenga a bien remitir la respuesta en un plazo no mayor a 3 días hábiles después de recibida la presente, adjuntando la hoja de vida descriptiva del profesional acreditado, número de teléfono y correo electrónico.

Convencidos de su profundo compromiso con la función pública y el desarrollo de nuestra provincia, y agradecido de antemano de su oportuna respuesta, quedo de Usted no sin antes expresarle las muestras de mi alta consideración y estima personal.

Atentamente,

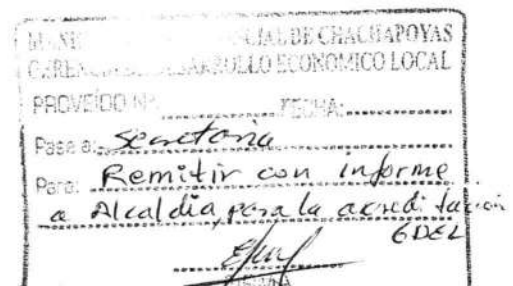
Firmado Digitalmente por:
ZUTA CASTILLO PERCY
ALCALDE
ALCALDÍA

Pp.SSKR/OFI. DE PLANEAM.Y COOP.TEC.

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:

<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>

Código de Validación: 20168007168e2024a2420894.001cdf_2421608





Anexo 01

Cuadro de perfiles profesionales deseables del Equipo Técnico Ampliado

ORD.	TEMÁTICA	PERFIL DESEABLE
1	Economía	- Profesional en ciencias económicas o afines. - Experiencia laboral en la especialidad dentro del territorio mayor a 5 años. - Experiencia en dirección, gerencia y/o gestión mayor a 2 años. - Con especialización en gerencia o gestión.

CURRICULUM VITAE



Jr. Ortiz Arrieta C-15 G-14
Chachapoyas
CEL: 991903094

♦ DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres : Nuñez Villanueva, Esther
Lugar de Nacimiento : Amazonas
Fecha de Nacimiento : 26/06/1979
D.N.I : 40207661
Pasaporte : 4055996
C.E.L : 8240,

Email: esthernuvi@outlook.com, esthernuvi26@hotmail.com

♦ OBJETIVO PROFESIONAL

Colegiada en Economía y Profesional de Mercadotecnia. Eficiencia en el cumplimiento de los objetivos con optimización de recursos; buen trato y facilidad para trabajar en equipo. Experiencia en Administración Pública, Gestión Pública, Formulación y Evaluación de Proyectos, Planes de Negocios, Liquidaciones, Contrataciones con el Estado. Muy responsable de las actividades que se le encomienda, sólidos conocimientos de sistemas a nivel usuario, SIAF, inglés nivel intermedio.

♦ ESTUDIOS

MAESTRÍA : Pontificia Universidad Católica del Perú.
Egresado - Gerencia Social (2017 – Lima).
04.09.2015 al 22.12.2017
Doc. Expedido fecha: 01.03.2018
COLEGIADA : Doc. Expedido fecha: 31.01.2012
ESTUDIOS SUPERIORES: Universidad Nacional Federico Villarreal.
Título - Economía (2011 – Lima) - (CEL N° 08240)
Doc. Expedido fecha: 14.12.2011

BACHILLER-EGRESADO: Aprobado con fecha: 30.09.2009
 Doc. Expedido fecha: 30.10.2009

ESTUDIOS SUPERIORES: **Universidad Nacional Federico Villarreal.**
 Título - Profesional en Mercadotecnia (2005 - Lima).
 Doc. Expedido fecha: 23.06.2005

♦ CONOCIMIENTOS DE INTERES

- Implementación de Sistema Control Interno, **Gobierno Regional Amazonas**, 28 de junio 2022, Expedido. agosto 2022. **8 horas**
- Microsoft Office, Visio Technical 2016, Ms Project 2013: Curso ofimática básica: **Escuela del Ministerio Público** del 11.09.2017 al 05.11.2017, expedido. 06.12.2017. **126 horas**
- Curso: Implementación del Sistema de Control Interno: **Escuela del Ministerio Público**. Del 24.04.2017 al 14.05.2017, expedido. 19.06.2017. **54 horas**
- Idiomas: inglés – Intermedio. (Univ. Nacional Mayor de San Marcos).
 III ciclo-nivel intermedio del 01.06.2007 al 30.09.2008. expedido 02.10.2009. **480 horas**

• DIPLOMADOS

- Especialización en Prevención y Gestión de Conflictos Sociales: **Pontificia Universidad Católica del Perú**. Esp. Lima, 19.02.2024 al 27.04.2024 – 128 horas Exp. 26.04.2024
- Diplomatura de Estudio en Implementación de Políticas Públicas: **Pontificia Universidad Católica del Perú**. Esp. Lima, 01.08.2022 al 12.10.2022 – 180 horas Exp. 22.10.2022
- Diplomatura de Especialización Avanzada en Gestión de la Tecnología y de la Innovación: **Pontificia Universidad Católica del Perú**. Esp. Lima, 01.03.2021 al 30.10.2021– 432 horas y 27 créditos. Exp. 30.11.2021
- Diplomado: “Formulación de Planes de Agro negocios”: **IDE - ESAN**. (04-05-2013 al 08-09-2013) – Jaén, Utcubamba, san Ignacio - 247 horas
- Diplomado: “Contrataciones con el Estado”: **Universidad Nacional de Trujillo**. (01-11-2012 al 28-02-2013) – Bagua Grande. exp. 20.03.2013 - 300 horas
- Diplomado: “Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector público” – SIAF-SP - **Universidad Nacional de Trujillo**. (10-06-2012 al 09-11-2012) – Bagua Grande. Exp. 15.12.2012 - 260 horas
- Diplomado: “Gestión Pública Orientada a Resultados en el Marco de la Modernización de Estado”: **Universidad Nacional de Trujillo** (07-08-2011 al 06-01-2012) – Chachapoyas. Exp. 03.02.2012 - 350 horas

♦ CAPACITACION EN LA ESPECIALIDAD

- Curso: Gestión de asociaciones Publico Privadas y Proyectos en Activos - **SERVIR** (9, 11, 16, 18, 23,25 de julio 2021), Exp. 25.08.2021 – 24 horas.

- Curso de Alta Especialización “Formulación de Planes de negocios/Proyectos para mejorar la competitividad y la Innovación Empresarial. **UNTRM** (19.10 - 30.11.2020), Exp. Julio 2021 – 90 horas.
- Organizador del Curso de Alta Especialización “Formulación de Planes de negocios/Proyectos para mejorar la competitividad y la Innovación Empresarial. **UNTRM** (19.10 - 30.11.2020), Exp. Julio 2021 – 90 horas.
- Curso: “Costos directos – Indirectos de Exportación” – **DIRCETUR AMAZONAS** (15-16.09.2020), Exp. 08.10.2020 – 8 horas
- Curso de capacitación en Gestión de la Innovación y el Emprendimiento – **PUCP** (16-18.09.2020), Exp. 11.09.2020 – **8 horas**.
- Curso: “Sistema Integrado de Administración Financiera” – **IFOCAP** (01 al 25-05-2019 - Chachapoyas), Exp. 25.05.2019 - **150 horas**.
- Curso: “Sistema integrado de gestión administrativa – SIGA” – **IFOCAP** (04 al 28-04-2019 - Lima), Exp. 25.04.2019 - **150 horas**.
- Curso: “Gestión Pública” - **IFOCAP**. (02 al 27-03-2019 - Lima), 27.03.2019 - **150 horas**.
- Curso: “Gestión de recursos humanos” - **IFOCAP**. (01 al 26-02-2019 - Lima), 26.02.2019 - **150 horas**.
- Curso: “Ley de contrataciones del Estado” - **IFOCAP**. (03 al 24-01-2019 - Lima), 24.01.2019 - **150 horas**.
- Taller: “Estudios básicos para la formulación de proyecto de riego y riego tecnificado” – MINAGRI (07 Y 08-09-2016 –Lima), Exp. Set 2016 – **18 horas**.
- Taller: “Como elaborar requerimientos de bienes, servicios en general y consultorías” – OSCE (14 y 15-12-2015 - Chachapoyas), Exp. Dic 2016 – **16 horas**.
- “I ENCUENTRO PARA EL FORTALECIMIENTO DE PLANES DE NEGOCIOS PROCOMPITE – AMAZONAS” - Gobierno Regional Amazonas (28 y 29-10-2015 – Bagua Grande), Exp. Oct. 2015 – **16 horas**.
- “Evento de capacitación y asistencia técnica para la elaboración de proyectos de inversión pública de temática ambiental” – MINAM – IIAP (30-06-2015- Chachapoyas), Exp. Jun 2015 – **8 horas**.
- Taller: Indicadores de Desempeño en el marco de la Gestión por resultados para la Diversificación Productiva – Ministerio de la Producción – (17,18 y 19.09.2014 - Chachapoyas), Exp. 19.09.2014 – **24 horas**.

♦ CAPACITACION COMPLEMENTARIA

- Evento académico: “Perspectivas para el cultivo sostenible de Paco Y gamitana”- Universidad Nacional Agraria La Molina. (04 de julio 2020), Exp. 04.07.2020.
- Evento académico: “Procesos Penales y Mecanismos de Conclusión Anticipada del Proceso”- Escuela del Ministerio Publico. (25 y 31-10-2018 - Chachapoyas), Exp. 05.11.2018 – **04 horas**.
- Evento académico: “Procesos Especiales en el código Procesal Penal”- Escuela del Ministerio Publico (08 y 15-10-2018 - Chachapoyas), Exp. 05.11.2018 - **04 horas**.
- Evento académico: “Derecho Penal Parte General”- Escuela del Ministerio Publico. (04, 11 y 18-10-2018 - Chachapoyas) –Exp. 05.11.2018 - **06 horas**.

- Panel foro “Historia y Desarrollo Sostenible de la Región Amazonas” - Gobierno Regional Amazonas. (30-10-2015 - Chachapoyas), Exp. Oct. 2015.
- Curso Taller “MANEJO TECNIFICADO DE VACUNOS DE ENGORDE EN SISTEMAS INTENSIVO” - Campus Intap Lurín, AGROPER S.A.C. (24-09-2015 - Lima).
- Organizadora en el V Curso Taller “POSIBILIDADES DE BIOCOMERCIO DE LA FLORA AMAZONICA” – Instituto de Investigación de la Amazonia Peruana. (17,18 y 19-06-2015 - Chachapoyas), Exp. 19.06.2015.
- Participación Política de la Mujer en las elecciones regionales y locales 2014. (25.03.2014 – Rioja), Exp. No dice.
- I Congreso cafetalero del Nororiente Peruano – Junta Nacional del Café. (22 y 23.06.2013 – Jaen), Exp. Junio 2013.
- VI Concurso Nacional de Cacao Etapa Regional, Amazonas – Cajamarca: Asociación Peruana de Productores de Cacao APP- CACAO – Ministerio de Agricultura. (17 Y 18.04.2012), Exp. 18.04.2012.
- FORUM “El Agua y la seguridad Alimentaria”: Organizado por la Autoridad Nacional del Agua. (22.03.2012), Exp. 22.03.2012.
- Programa de Capacitación Teórico – Práctico De Defensa Civil: Ministerio de Justicia. (14 y 15.04.2011), Exp. Abril 2011.
- Primera Conferencia sobre “Nuevos Lineamientos y Políticas en Conciliación Extrajudicial”: Ministerio de Justicia. (04.02.2011), Exp. Febrero 2011. **02 horas.**
- II Jornada Nacional De Estadísticos Profesionales “Competencias Profesionales del Estadístico en la Sociedad Globalizada: Retos y Oportunidades”. (1,2 y 3.12.2010), Exp. 03.12.2010 – **36 horas.**
- Conflictos Laborales En El Perú: Universidad Nacional Federico Villarreal. (15.09.2009), Exp. 15.12.2009.
- Oratoria Y Liderazgo Empresarial: Universidad Nacional Federico Villarreal. 9,10,16,17,23,24 y 30.06.2009), Exp. 30.06.2009 - **16 horas.**
- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones En El Proceso De Enseñanza – Aprendizaje Universitario: Universidad Nacional Federico Villarreal. (27.11.2007), Exp. 27.11.2007.
- Actitud Positiva Y Liderazgo: Asociación Ferreyros. (15.09.2007), Exp. 15.09.2009 – **8 horas.**
- Transporte Sin Fronteras en la Comunidad Andina: Congreso De La República Del Perú. (01.07.2002) Exp. Julio 2002.
- Programa Andino de Competitividad: Congreso de la República del Perú. (27.06.2002), Exp. Junio 2002.

◆ **EXPERIENCIA LABORAL**

- **GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL – Municipalidad Provincial de Chachapoyas (28-08-2024 – a la actualidad**
 - Formular políticas, planes de desarrollo económico, planes operativos y estrategias que permitan promover el desarrollo económico local.
 - Planificar, organizar, dirigir y supervisar el cumplimiento de los planes, proyectos y estrategias para promover el desarrollo económico.

- Normar y regular procesos de flexibilización y simplificar los procedimientos de obtención de licencias y espectáculos públicos no deportivos y otros permisos en el ámbito de su jurisdicción, sin obviar las normas técnicas de seguridad.
- Mantener un registro de las empresas que operan en su jurisdicción y cuentan con licencia municipal de funcionamiento, definitiva o provisional, consignando expresamente el cumplimiento o incumplimiento de las normas técnicas de seguridad, entre otras actividades.

○ **ESPECIALISTA TÉCNICO 1 PARA LA UNIDAD REGIONAL DE AMAZONAS DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA – Programa de Compensaciones para la Competitividad - AGROIDEAS – Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (28-11-2022 – 31-12-2022) (1 mes 3 días)**

- Brindar asesoramiento y asistencia técnica a organizaciones agrarias y formas asociativas para la presentación de solicitudes de apoyo.
- Brindar capacitación sobre formulación de planes de negocio y pedidos de reconversión productiva para ampliar la cartera de beneficiarios del Programa.
- Evaluar las solicitudes de elegibilidad de las organizaciones agrarias (OA) y las formas asociativas para determinar si cumplen con lo establecido en los instructivos del Programa.
- Elaborar informes técnicos sobre temas que competen a la Unidad Regional, a fin de cumplir con los procesos establecidos por el Programa.
- Realizar visitas de campo para el seguimiento a la ejecución de los planes de negocio y proyectos de reconversión productiva agropecuaria.
- Realizar asistencia en la elaboración de los Planes Operativos Anuales (POA) de las organizaciones agrarias, a fin de establecer las metas de para cada Plan de Negocio.
- Evaluar la documentación de Pedidos de Reconversión Productiva (PRP) para determinar si está de acuerdo a lo establecido por el Programa.
- Otras funciones que asigne el Coordinador de la Unidad Regional.

○ **ENCARGADO DE LA SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA”**

- **Gobierno Regional de Amazonas (GRA) - Gerencia Regional de Desarrollo Económico (15-10-2019 – 31-10-2022) (3 año, 1.5 meses).**

- Definir, aprobar y ejecutar en el plan de desarrollo concertado, las prioridades, vocaciones productivas y lineamientos estratégicos para la potenciación y mejor desempeño de la economía regional.
- Coordinar y compatibilizar los planes y prioridades de la inversión privada en el marco de la región Amazonas con el Gobierno Regional, el Ministerio de Economía y Finanzas, PROINVERSIONES y municipios del ámbito provincial y distrital.
- Identificar posibilidades de inversión y zonas de interés agrícola, pecuario, turístico, artesanal y cultural en la región.
- Formular, Evaluar estudios de pre inversión a nivel de perfil y factibilidad, para consolidar y/o actualizar el banco de proyectos.
- Ejecutar y supervisar los proyectos de su competencia contenidos en el programa de Inversión.

- Desarrollar mecanismos para el fortalecimiento empresarial de las PYMES, en ferias y ruedas de negocios y eventos de integración fronteriza.
 - Formular, evaluar y ejecutar el Plan de Actividades de la Sub Gerencia.
- **CORDINADOR DE PROYECTOS Y COMERCIALIZACION – Cooperativa Agraria Cafetalera “Alta Montaña” (06-06-2019 al 14-10-2019). (4 meses 8 días).**
- Encargada de la coordinación de los diferentes fondos concursables para los beneficiarios de la cooperativa.
 - Identificar, diagnosticar, y potenciar las cadenas productivas existentes y potenciales de la cooperativa.
 - Controlar y supervisar los procesos de comercialización local, nacional y extranjera; en coordinación con la alta dirección.
- **“ADMINISTRADOR DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO” - Ministerio Público – Distrito Fiscal de Amazonas (05 de enero 2017 – 05 de junio 2019) – 2 años 5 meses, Ref. Herbert Reina Marín Telf: 942650788**
- Órgano asesor de la Gerencia Administrativa del Distrito Fiscal Amazonas.
 - Dirigir la Formulación del Plan de Trabajo Institucional, Plan estadístico y Planes de desarrollo de la institución en coordinación con las demás dependencias administrativas fiscales y forenses, en concordancia con el presupuesto institucional aprobado para el ejercicio fiscal.
 - Dirigir la formulación del programa multianual de inversión pública.
 - Proponer a la gerencia Administrativa los lineamientos de políticas, planes y objetivos para el desarrollo de los procesos económicos de la institución.
 - Coordinar e Informar a la gerencia administrativa la ejecución presupuestal de ingresos y gastos entre otras relacionadas al área.
- **“CONSULTOR – SUPERVISOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO” - Gobierno Regional de Amazonas (GRA) - Gerencia Regional de Desarrollo Económico (2016)**
- Implementación del control de metas mensuales.
 - Atender requerimientos contemplados en los Planes de Negocios.
 - Revisar y consolidar las Pre-liquidaciones financieras del fondo concursable.
 - Apoyo logístico en los trabajos de campo de los Supervisores.
 - Capacitaciones a Supervisores y responsables técnicos en temas administrativos.
 - Elaboración de reportes de actividades y metas.
- **“CONSULTOR – ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO” - Gobierno Regional de Amazonas (GRA) - Gerencia Regional de Desarrollo Económico (2014 - 2015) 2 contratos**
- Implementación del control de metas mensuales.
 - Atender requerimientos contemplados en los Planes de Negocios.
 - Revisar y consolidar las Pre-liquidaciones financieras del fondo concursable.
 - Apoyo logístico en los trabajos de campo de los Supervisores.
 - Capacitaciones a Supervisores y responsables técnicos en temas administrativos.

- Elaboración de reportes de actividades y metas.
- **“CONSULTOR – SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE NEGOCIOS” - Gobierno Regional de Amazonas (GRA) - Gerencia Regional de Desarrollo Económico (2014).**
 - Seguimiento y Supervisión de la ejecución de Planes de Negocios de Turismo, Apicultura y Otros.
 - Realización de talleres de información y sensibilización a los agentes económicos organizados, de las cadenas productivas designadas.
- **“GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS” - Municipalidad Provincial de Rioja (20.01.2014 – 31.03.2014).**
 - Programar, coordinar, dirigir, ejecutar y reportar las acciones propias de las dependencias de la Gerencia de Administración y Finanzas (Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Contabilidad, Unidad de Tesorería y Finanzas, Oficina de Logística, Unidad de Control Patrimonial, Unidad de Informática y Comunicaciones, Oficina de Administración Tributaria)
 - Apoyar al órgano ejecutivo Municipal en sus diferentes requerimientos.
 - Participar en los procesos de licitación Pública y Concursos públicos para la adquisición de bienes y servicios y la ejecución de obras cuanto haya sido requerido.
 - Emitir Resoluciones Gerenciales de competencia.
- **“CONSULTOR – EVALUACIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS” - Gobierno Regional de Amazonas (GRA) - Gerencia Regional de Desarrollo Económico (25.09.2013 – 25.12.2013).**
 - Evaluador y Supervisor lo Ejecución de los Planes de Negocio de los Agentes Económicos Organizados AEOs, referidos o la cadena Productivo de Café, Cacao y otros, en el marco del PROCOMPITE Regional.
- **“CONSULTOR – ELABORACION DE PLANES DE NEGOCIOS AGRARIOS” - Gobierno Regional de Amazonas (GRA) - Dirección Ejecutiva de Recursos Naturales de la Autoridad Regional Ambiental (01.06.2013 – 30.08.2013).**
 - Formulación y Elaboración de 3 Planes de Negocios en el ámbito regional de Amazonas.
- **“DOCENTE UNIVERSITARIO” - Universidad de la Amazonia “Mario Peláez Bazán” (06.08.2012 – 21.12.2012).**
 - Dictado de la Asignatura de Economía General a los alumnos de la facultad de Contabilidad y Finanzas.
 - Dictado de Proyectos y Planes de Negocios.
- **“GERENTE DE ADMINISTRACION FINANCIERA” - Municipalidad Distrital de Cajamaruro (18.07.2012 – 30.11.2012).**
 - Programar, coordinar, dirigir, ejecutar y reportar las acciones propias de las dependencias de la Gerencia de administración Financiera (Jefatura de Personal, jefatura de Contabilidad, jefatura de Tesorería, jefatura de Abastecimiento, jefatura de Informática)
 - Apoyar al órgano ejecutivo Municipal en sus diferentes requerimientos.

- Participar en los procesos de licitación Pública y Concursos públicos para la adquisición de bienes y servicios y la ejecución de obras cuanto haya sido requerido.
- Emitir Resoluciones Gerenciales de competencia.

○ **“GERENTE DE PROMOCION SOCIAL Y DESARROLLO ECONOMICO” - Municipalidad Distrital de Cajaruro (15.03.2012 – 17.07.2012)**

- Organizar, administrar y ejecutar los programas sociales de lucha contra la pobreza y de desarrollo social del Estado.
- Planificar y promover el Desarrollo económico en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de manera concertada con las Municipalidades Distritales.
- Promover las exposiciones de los productos de la zona en Ferias Agropecuarias, con el fin de incentivar la participación activa de los productores.
- Organizar a los Productores de la zona en asociaciones con la finalidad de acceder a mercados Nacionales e internacionales.

○ **“ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS” - Ministerio de Justicia (MINJUS 04.11.2010- 11.07.2011)**

- Apoyo a la Coordinación General para la Mejorar de Procesos de la Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos en el marco de la difusión del SPIJ
- Desarrollo Logístico de los módulos del SPIJ a nivel nacional.
- Propuestas (proformas) y Facturación
- Supervisión de Promotores a Nivel Nacional



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS



Firmado digitalmente por:
HERNANDEZ CHAVARRY Jorge Alfredo FAU 20168007168 soft
GERENTE
Móvil: Soy el autor del documento
Fecha: 21/05/2024 11:32:48-0500

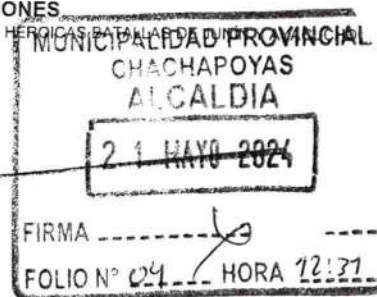
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE INVERSIONES

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE LA LIBERTAD

Chachapoyas, lunes 20 de mayo del 2024

INFORME 000527-2024-MPCH/GIGESI [2420898.003]

PERCY ZUTA CASTILLO
ALCALDE
ALCALDÍA



**ASUNTO : ACREDITACIÓN DE PROFESIONAL PARA CONFORMAR EL EQUIPO
TÉCNICO DEL PDCL**

**REFERENCIA: MEMO N° 0057-2024-MPCH/A, DEL 17-05-24/T. 2420898.001
INF. N° 871-2024-MPCH/GIGESI-SGEIP, DEL 20-05-24/T. 2420898.002**

Por el presente me dirijo a usted para expresarle mi saludo cordial e informar que, en atención al Memorándum de referencia, la Ing. Bilma Flor Silva Rojas, Sub Gerente (e) de Ejecución de Inversiones Públicas, ha emitido el Informe N° 871, recomendando se acredite a mi persona como profesional para conformar el equipo técnico del PDLC.

En ese sentido, revisado el Anexo 01-Cuadro de Perfiles Profesionales Deseables del Equipo Técnico Ampliado, el suscrito cumple en el perfil para conformar el Equipo Técnico Multidisciplinario que, con la dirección de un profesional especializado y el apoyo técnico del CEPLAN, se encargue de conducir el proceso y la formulación del Plan de Desarrollo Provincial Concertado.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

JAHCH/GIGESI

Rcto/



Firmado Digitalmente por:
HERNANDEZ CHAVARRY JORGE ALFREDO
GERENTE

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:

<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>

Código de Validación: 20168007168e2024a2420898.003cdf_2421354



OPCT

Conocimiento y fines



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS ALCALDÍA	
PROVEIDO N°	FECHA
Pase a	Presupuesto
Para:	Atención





SUB GERENCIA DE EJECUCION DE INVERSIONES

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Chachapoyas, lunes 20 de mayo del 2024

INFORME 000871-2024-MPCH/GIGESI-SGEIP [2420898.002]

JORGE ALFREDO HERNANDEZ CHAVARRY
GERENTE

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE INVERSIONES



ASUNTO : RESPECTO A ACREDITACIÓN DE PROFESIONAL PARA CONFORMAR EQUIPO TÉCNICO DEL PDCL

REFERENCIA: A) MEMORANDUM 057-2024-MPCH/A [2420898.001], DE FECHA 17.MAY.2024

Por medio del presente tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo, en virtud a **MEMORÁNDUM N°057-2024-MPCH/A**, con respecto a solicitud de acreditación de profesional para conformar equipo técnico del PDCL, esta Sub Gerencia, recomienda acreditar a su persona en calidad de Gerente de Infraestructura y Gestión de Inversiones, por cumplir con el perfil referencial solicitado, con el propósito de constituir un equipo cualificado para el desarrollo del proceso.

Es todo cuanto puedo informarle en honor a la verdad para los fines pertinentes, salvo mejor parecer.

Atentamente;

Firmado Digitalmente por:
SILVA ROJAS BILMA FLOR
SUB GERENTE(E)

SUB GERENCIA DE EJECUCION DE INVERSIONES

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:

<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>

Código de Validación: 20168007168e2024a2420898.002cdf_2421530





ALCALDÍA
AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Chachapoyas, jueves 16 de mayo del 2024

MEMORANDUM 000057-2024-MPCH/A [2420898.001]

JORGE ALFREDO HERNANDEZ CHAVARRY

GERENTE

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE INVERSIONES

ASUNTO : SOLICITO ACREDITACIÓN DE PROFESIONAL PARA CONFORMAR EQUIPO
TÉCNICO DEL PDCL

Tengo el honor de dirigirme a Usted para hacerle llegar mi saludo cordial en nombre de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas. La presente tiene por finalidad hacer de su conocimiento que nuestra entidad en cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica de Municipalidades es la responsable de gestionar y conducir el desarrollo de su territorio, para lo cual se ha iniciado el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Provincial Concertado.

En el marco del proceso y ajustándose a la metodología que establece el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 094-2023/CEPLAN/PCD, se hace necesaria la conformación de un Equipo Técnico Multidisciplinario que, con la dirección de un profesional especializado y el apoyo técnico de CEPLAN, se encargue de conducir el proceso y la formulación de tan importante instrumento de gestión para el desarrollo de nuestra provincia.

En ese sentido, considerando que vuestra institución desempeña un rol importante en el desarrollo de nuestra provincia, solicito a su representada acreditar ante nuestra entidad a un profesional con vasta experiencia y competencias funcionales para integrar el Equipo Técnico Multidisciplinario. Para tal propósito se adjunta al presente, el perfil profesional referencial, de tal manera que nos permita constituir un equipo cualificado para el desarrollo del proceso.

Asimismo, toda vez que el proceso ya tiene un cronograma establecido, solicito tenga a bien remitir la respuesta en un plazo no mayor a 3 días hábiles después de recibida la presente, adjuntando la hoja de vida descriptiva del profesional acreditado, número de teléfono y correo electrónico.

Convencidos de su profundo compromiso con la función pública y el desarrollo de nuestra provincia, y agradecido de antemano de su oportuna respuesta, quedo de Usted no sin antes expresarle las muestras de mi alta consideración y estima personal.

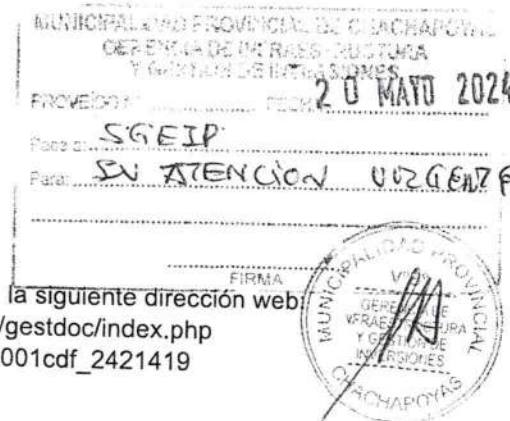
Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ZUTA CASTILLO PERCY
ALCALDE
ALCALDÍA

Pp.SSKR/OFI. DE PLANEAM.Y COOP.TEC.

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web

<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>
Código de Validación: 20168007168e2024a2420898.001cdf_2421419



Anexo 01

Cuadro de perfiles profesionales deseables del Equipo Técnico Ampliado

ORD.	TEMÁTICA	PERFIL DESEABLE
1	Infraestructura	- Profesional en ingeniería civil, arquitectura, agrícola, sanitaria o afines. - Experiencia laboral en la especialidad dentro del territorio mayor a 5 años. - Experiencia en dirección, gerencia y gestión de infraestructura mayor a 2 años. - Con especialización en gerencia o gestión infreestructura.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS



Firmado digitalmente por:
FERNANDEZ VASQUEZ Jose Edwin FAU 2016007168
SUB GERENTE(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/06/2024 12:14:25-0600

SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS VICTORIAS DEL PERU

Chachapoyas, lunes 03 de junio del 2024

INFORME 000127-2024-MPCH/GMAGR-SGSC [2422861.003]

PERCY ZUTA CASTILLO
ALCALDE
ALCALDÍA



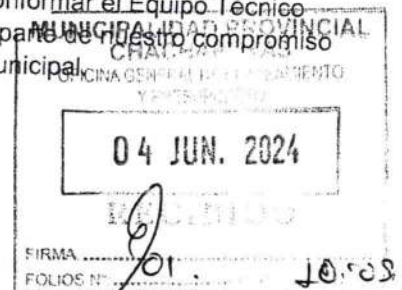
ASUNTO : ACREDITACIÓN DE PROFESIONAL PARA CONFORMAR EQUIPO TÉCNICO
DEL PDLC.

Mediante la presente, me dirijo al despacho de su digno cargo para hacerle llegar mi cordial saludo y, al mismo tiempo, manifestarle lo siguiente:

En referencia al documento [número del documento de referencia], me permito informar que la Sub-Gerencia de Seguridad Ciudadana, en la cual actualmente me desempeño como Encargado, cuenta con un especialista altamente calificado que ha sido designado para conformar el Equipo Técnico del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC). Esta designación es parte de nuestro compromiso continuo con el fortalecimiento y mejora de la planificación y gestión municipal.

El especialista designado es:

Nombre: Ángel Torres Amenero
Celular: 949 517 496
Correo Electrónico: gmagrmppchachapoyas@gmail.com



Ángel Torres Amenero cuenta con una sólida formación y experiencia en seguridad ciudadana y planificación estratégica, lo cual será de gran beneficio para los objetivos y metas del PDLC. Su incorporación al equipo técnico aportará un valioso conocimiento y habilidades que contribuirán significativamente al desarrollo de estrategias efectivas y sostenibles para nuestra comunidad.

Agradecemos de antemano la atención a esta comunicación y quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional o coordinación necesaria.

Sin otro particular, me suscribo de usted, esperando su pronta atención a la presente.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
FERNANDEZ VASQUEZ JOSE EDWIN
SUB GERENTE(E)

SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:

<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>

Código de Validación: 20168007168e2024a2422861.003cdf_2423789

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
ALCALDÍA

PROVEIDO N° _____ FECHA 03 JUN. 2024

Pase a: Presupuesto

Para: atención



04 JUN. 2024
Para: Conocimiento y firma





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS



ZUTA CULLAMPE Carlos Eliseo FAU
20168007168-000
GERENTE MUNICIPAL
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/06/2024 16:00:19-0500

GERENCIA MUNICIPAL

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO

Chachapoyas, jueves 13 de junio del 2024

INFORME 000058-2024-MPCH/GM [2422861.008]

ZEYDI VALDEZ RUIZ
ALCALDE(E)
ALCALDÍA

ASUNTO : REMITE ACREDITACIÓN DE PROFESIONAL.

REFERENCIA: INFORME N° 467-2024-MPCH/GUT

Mediante el presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y el mismo tiempo aprovechar la oportunidad para trasladar a su Despacho en 04 folios hábiles el documento de la referencia, el mismo que contiene la información del profesional para proceder con la acreditación respectiva y pueda formar parte del **EQUIPO TÉCNICO MULTI DISCIPLINARIO DEL PLAN DE DESARROLLO PROVINCIAL CONCERTADO**.

Es todo cuanto informo para los fines que estime conveniente.

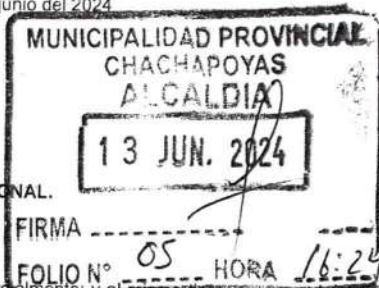
Atentamente;

Firmado Digitalmente por:
ZUTA CULLAMPE CARLOS ELISEO
GERENTE MUNICIPAL
GERENCIA MUNICIPAL

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:

<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>

Código de Validación: 20168007168e2024a2422861.008cdf_2423633



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
ALCALDÍA

PROVEIDO N° _____ FECHA 13-06-24

Pase a Presupuesto

Para: atención





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

GERENCIA DE URBANISMO Y TRANSPORTES

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIO, AYACUCHO

Chachapoyas, miercoles 12 de junio del 2024

INFORME 000467-2024-MPCH/GUT [2422861.007]

CARLOS ELISEO ZUTA CULLAMPE
GERENTE MUNICIPAL
GERENCIA MUNICIPAL

ASUNTO : COMUNICA DESIGNACION DE SERVIDOR PARA CONFORMAR EQUIPO
TECNICO MULTIDISCIPLINARIO.

REFERENCIA: A) MEMORANDUM MULTIPLE N° 000007-2024-MPCH/A
B) INFORME N° 000648-2024-MPCH/GUT-SGTCV

Con especial deferencia me dirijo a usted con la finalidad de saludarle cordialmente y en atención al documento indicado en la referencia a) la vez comunicarle que en atención al documento de la referencia a través del cual el señor Alcalde Provincial de Chachapoyas solicita acreditación de Profesional para conformar Equipo Técnico del PDLC, al respecto la Sub Gerente de Catastro y Acondicionamiento Territorial, informa la designación del ING. CIP. SEGUNDO MAXIMO ARANA YOPLAC.

Atentamente.

Firmado Digitalmente por:
ALCANTARA LOPEZ NANCY ANITA
GERENTE

GERENCIA DE URBANISMO Y TRANSPORTES

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:

<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>

Código de Validación: 20168007168e2024a2422861.007cdf_2423236



04,
04



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS



Firmado digitalmente por:
BACALLA FERNANDEZ MERLITA ARACELI
SUB GERENTE(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2024 10:39:28-0500

03

SUB GERENCIA DE CATASTRO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Chachapoyas, miércoles 05 de junio del 2024

INFORME 000648-2024-MPCH/GUT-SGCAT [2422861.006]

NANCY ANITA ALCANTARA LOPEZ
GERENTE
GERENCIA DE URBANISMO Y TRANSPORTES

ASUNTO : DESIGNA A SERVIDOR PARA CONFORMAR EQUIPO TECNICO MULTIDISCIPLINARIO

REFERENCIA: MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 007-2024-MPCH/A – REG.2422861.001

Mediante el presente me dirijo a usted, a fin de hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia, mediante el cual se nos solicita la acreditación de profesional para conformar el equipo técnico multisectorial, para iniciar el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Provincial Concertado. Al respecto, esta sub gerencia designa mediante **MEMORANDUM N° 003-MPCH/GUT-SGCAT**, de fecha 03 de junio del 2024, al servidor **ING. SEGUNDO MAXIMO ARANA YOPLAC**, a fin de que conforme el equipo técnico en mención, asegurando su cumplimiento bajo responsabilidad a la asistencia a reuniones, capacitaciones y coordinaciones del equipo.

Para tal fin detallo información solicitada del servidor:

- **Nombre:** SEGUNDO MAXIMO ARANA YOPLAC
- **Correo Electrónico:** segundoarana75@gmail.com
- **Teléfono:** 931014114

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:

BACALLA FERNANDEZ MERLITA ARACELI
SUB GERENTE(E)

SUB GERENCIA DE CATASTRO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:

<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>

Código de Validación: 20168007168e2024a2422861.006cdf_2423325



COPIA - AL SEÑOR ALCAIDE DE CHACHAPOYAS
CLASE: DE URBANISMO Y TRANSPORTES
PROVENIDO N° _____ FECHA 10-06-24
Pase a: Gerencia Municipal
Para: Para conocimiento de Alcalde
FIRMA _____





ALCALDÍA

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Chachapoyas, jueves 30 de mayo del 2024

MEMORANDUM MULTIPLE 000007-2024-MPCH/A [2422861.001]

JOSUE CARLOS ROJAS KRUGGER
SUB GERENTE(E)
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

NANCY ANITA ALCANTARA LOPEZ
GERENTE
GERENCIA DE URBANISMO Y TRANSPORTES

NEILL FRANZ JAVE ESCOBEDO
JEFE(E)
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

SABY PILAR ESCOBEDO LEON
SUB GERENTE
SUB GERENCIA DE TURISMO

JOSE EDWIN FERNANDEZ VASQUEZ
SUB GERENTE(E)
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

JHERLI MARLEY VASQUEZ GASLAC
SUBGERENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**ASUNTO : SOLICITO ACREDITACIÓN DE PROFESIONAL PARA CONFORMAR EQUIPO
TÉCNICO DEL PDLC**

Tengo el honor de dirigirme a Usted para hacerle llegar mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que nuestra entidad en cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica de Municipalidades es la responsable de gestionar y conducir el desarrollo de su territorio, para lo cual se ha iniciado el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Provincial Concertado.

En el marco del proceso y ajustándose a la metodología que establece el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 094-2023/CEPLAN/PCD, se hace necesaria la conformación de un Equipo Técnico Multidisciplinario que, con la dirección de un profesional especializado y el apoyo técnico de CEPLAN, se encargue de conducir el proceso y la formulación de tan importante instrumento de gestión para el desarrollo de nuestra provincia.

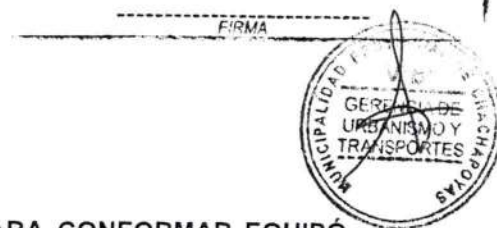
En ese sentido, solicito a su representada acreditar a un profesional con vasta experiencia y competencias funcionales para integrar el Equipo Técnico Multidisciplinario y remitir la respuesta en el más corto plazo posible, adjuntando sus datos personales, número de teléfono y correo electrónico.

Así mismo, se convoca, a dicho equipo técnico, a reunión de trabajo a realizarse el día martes 04 de junio de 2024, a hora 9:00 am en el auditorio de nuestra Municipalidad.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
GERENCIA DE URBANISMO
Y TRANSPORTES
PROVEEDOR: _____ FECHA: 04.06.24
Pase a: S.G. Catastro
Para: Designar a Ing. Segundo





SUB GERENCIA DE CATASTRO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Chachapoyas, miercoles 05 de junio del 2024

MEMORANDUM 000003-2024-MPCH/GUT-SGCAT [2422861.004]

SEGUNDO MAXIMO ARANA YOPLAC
EVALUADOR
EVALUADOR DE HABILITACIONES URBANAS Y SUBDIVISIONES SGCAT

ASUNTO : COMUNICA DESIGNACIÓN PARA FORMAR PARTE DEL EQUIPO TECNICO
DEL PDCL

REFERENCIA: MEMORANDUM MULTIPLE 00007-2024-MPCH/A [2422861.001]

Por medio de la presente reciba un cordial; así mismo en atención al documento de referencia, hacer de su conocimiento que la entidad es la responsable de gestionar y conducir el desarrollo de su territorio, para lo cual se ha iniciado el **proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Provincial Concertado**; para lo cual se hace necesario conformar un **Equipo Técnico Multidisciplinario**, que se encargará de conducir el proceso y la formulación del plan antes mencionado con la dirección de un profesional especializado y el apoyo técnico del CEPLAN.

En ese sentido se le comunica que su persona, como profesional con experiencia y competencias relacionadas, deberá formar parte de mencionado equipo técnico, debiendo asistir a las capacitaciones, reuniones y coordinaciones que se realizaran, bajo responsabilidad.

Sin más por el momento quedo en espera del cumplimiento de la responsabilidad asignada.

Firmado Digitalmente por:
BACALLA FERNANDEZ MERLITA ARACELI
SUB GERENTE(E)

SUB GERENCIA DE CATASTRO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:

<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>

Código de Validación: 20168007168e2024a2422861.004cdf_2423876



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

Segundo Maximo Arana Yoplac
EVALUADOR DE HABILITACIONES
URBANAS Y SUBDIVISIONES

05/06/2024

11:20 am